



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**Sistematización de experiencias de mujeres en la economía solidaria frente al
modelo hegemónico de trabajo**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

ANDREA ALEJANDRA SOTELO SALCEDO

DIRECTORA DE TESIS: DRA. BELEM QUEZADA DÍAZ

COMITÉ REVISOR: DRA. IMKE HINDRICHS

MTRO. JOSÉ DAMIÁN MONTAÑO BARBA

MTRO. JUAN PABLO MUCIÑO CORREA

MTRA. AIME MARGARITA DE LA HOZ BÉCQUER

Cuernavaca, Mor. a 26 de enero de 2024

DEDICATORIAS

Para ti, que ya no estás, he aprendido de ti, de tu amor incondicional. Seguiré cumpliendo mis sueños, y tú estarás en algún sitio, asistiendo... Te abrazo y agradezco la oportunidad de ser y estar en el mundo terrenal a tu lado, esos recuerdos me sostienen y me mantienen de pie. En esta y en todas las dimensiones que existan, te amo.

Con todo mi amor, Amalio Salcedo.

En medio de una pandemia te fuiste. Terminando de redactar este escrito no pude evitar imaginar la alegría que me daría compartir este logro contigo, como lo hacíamos al terminar un semestre juntos.

Para ese gran amigo y compañero que no pudo culminar su sueño de ser un gran psicólogo, tu amor trasciende y se queda plasmado en este escrito, Roberto Pérez.

Para la persona me enseñó la importancia de creer en ti y en las personas que te rodean. Almas tan nobles como la de usted, nunca se olvidan.

Lo logramos, Arturo Sotelo.

Y finalmente, a las mujeres del “**Fondo Equidad de Género**”, ¡Gracias!. Son un gran ejemplo de prevalencia, resiliencia, empatía y amor. Que fortuna conocerlas y aprender de ustedes. Que la vida les regrese cada muestra de amor y cariño que brindan a todos aquellos que las rodean. Eternamente, *mujeres poderosas*.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Guadalupe Salcedo y Fernando Sotelo... no puedo dejar pasar la oportunidad para poder mencionar lo que representan en mi vida. Se dice mucho acerca de lo importante que es el tener a alguien fuerte a tu lado para poder serlo, pero, en mi caso, nunca fue una prioridad, aun cuando ustedes sean un claro ejemplo de ello. Ustedes me permiten ser y sentirme vulnerable, me han permitido sentir la tristeza, aun cuando esta fuera muy dolorosa, siempre han tenido las palabras adecuadas y un café exquisito para poder sobrellevarla. Me han permitido sentir tantas emociones sin juzgarme, y eso, en este punto de mi vida lo veo como un gran regalo. Gracias por permitirme ser, gracias por su apoyo inmenso y todo el amor que me dan día con día. El amor que le di a este trabajo es gracias a ustedes. Los amo y los admiro, son mi pilar más importante.

Misael Sotelo, gracias por tus abrazos tan cálidos, por el cariño que me muestras a diario, eres un ejemplo de un alma libre y bondadosa, tengo mucho que aprender de ti.

Dra. Imke. Gracias por formar parte de mi crecimiento académico, ha sido todo un placer crecer contigo, gracias por todas las enseñanzas y apapachos.

Dra. Belem. Gracias por ser mi directora de tesis, sin duda fue muy gratificante, cada que te escuchaba hablar era algo nuevo que aprender, sin duda fue una experiencia que me deja mucho a nivel personal, gracias por hacerme recordar mis raíces.

Dra. Belem, Dra.Imke. Gracias por ser mis mamás académicas y por confiar en mí.

Mtro. Juan. Gracias infinitas por tu asesoramiento durante este proceso, aprendí mucho de ti.

Mtra. Aime. Gracias por brindarnos tus conocimientos y formar parte de nuestro crecimiento profesional.

Mi eterno agradecimiento al Equipo ESTI por todas las enseñanzas que me han brindado durante todo este tiempo, sin duda volvería elegir a tremendo equipo, son increíbles. Ángel Sosa, gracias

gemelo académico, sin tu apoyo y compañía durante este trayecto, sin duda sin él no hubiera sido el mismo, estoy segura de que harás un gran papel como psicólogo en la sociedad. Sebas y Josh, que bonito coincidir con ustedes, me llevo muy lindas experiencias.

A mi amiga Celia Sedeño, gracias por ser y estar siempre, mi compañera y gran amiga.

A mis compañeros y grandes amigos de “La carpa”, aprendimos, crecimos juntos, tantas experiencias bonitas, sin duda los llevo en mi corazón y en mis pensamientos, no les deseo más que mucho éxito y amor. Gracias por enseñarme lo bonito que es compartir el café y el pan con los demás, son enseñanzas que tenemos desde casa pero que por la vida dejamos de hacer, pero ustedes, ustedes siempre tuvieron para dar a los demás y eso es algo que nunca había visto en un grupo de jóvenes como ustedes, los quiero y los respeto.

A mis compañeros de la facultad, sin su compañía y apoyo durante la carrera, todo hubiera sido diferente, gracias por estar y por todo el apoyo que le brindaron a la organización “La carpa”.

A mis queridos maestros, Juan Claudio, Nápoles y José Damián, el trío más rebelde de la facultad. Gracias por sus enseñanzas y por sus consejos durante la carrera.

Finalmente, a mis amigos, Alberto Pedraza, Alexis Ibarra, Alejandro Lagunes, Adal Gonzáles, Luis Itzhak, Zuriel Almanza, Víctor Zarate y Alexis Ocampo, con su forma de ser tan peculiar y especial hacen la vida más bonita. Me han visto crecer durante 10 años y aun cuando somos muy diferentes, incluso en nuestra profesión, el gran cariño y confianza que me profesan sin duda han sido pilares importantes para mí, mi segunda familia. Gracias, por tanto.

El lugar correcto

Realizar la sistematización de experiencias ha sido una gran lección. Ver a personas disfrutar, amar y aprendiendo colectivamente, me remonto a historias de mi vida, a personas que forman parte fundamental en mi crecimiento, personas que han sido mi pilar y que han sacrificado tantas cosas para mi bienestar, a todas ellas, ¡Gracias!

Que las experiencias de vida relatadas en la presente tesis sea el paso a reencuentros en la vida de aquellas que se encuentren leyendo dicho documento, que las sorprenda y les deje mover aquellas fibras sensibles que han sido olvidadas por alguna razón, que llegue a aquellas mareas rebeldes que están destinadas a ser, pero que por el miedo o desconocimiento aún no han sido vistas.

Que las vivencias de mujeres valientes manden locura y alimente a aquellos corazones que están en busca de ser encontrados para ser comprendidos, amados y valorados. Que las formas de organización de las mujeres de fondo equidad de género, brinde la lección de comprender que no importa en que sitio nos encontremos, ni el medio económico en el que estemos; *Las personas que están realizando un cambio son aquellas que se encuentran tejiendo lazos con compañeros, brindando un abrazo cálido, dando un aliento de ternura y amor en los momentos en los que la vida pesa un poquito.*

Que el amor que brindan las mujeres que forman parte de nuestra vida sea reconocido y valorado, que su ternura y dulzura que las caracteriza deje de verse como algo normalizado al grado de no agradecer tanto gesto de amor y bondad hacia nuestra persona.

Soy todas las mujeres que forman parte de mi vida, mi historia, es su historia, mis privilegios, son sus alas cortadas, alas que fueron puestas en las mías para poder volar alto.

Que las mujeres de Fondo Equidad de Género te inviten a ti a reconocer tus alas.



Foto recuperada del libro “Acompañando a las mujeres desde su fortaleza”, el cual brinda a detalle todo lo referente a Fondo Equidad de Género.

ÍNDICE

RESUMEN.....	8
ABSTRACT	9
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPÍTULO 1	14
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	14
¿POR QUÉ Y PARA QUÉ SISTEMATIZAR?	14
1.1 Planteamiento del problema.....	14
1.2 Pregunta de investigación	17
1.3 Objetivo general.....	17
CAPÍTULO 2	21
MARCO TEÓRICO	21
CONSTRUYENDO PUENTES ENTRE LA ECONOMÍA SOCIAL Y LA ECONOMÍA FEMINISTA. 21	
2.1 Aproximaciones conceptuales a la Economía Social y Solidaria.....	21
2.1.1 La economía social y solidaria: en camino al trabajo digno	26
2.1.2 La motivación de mujeres como pilar importante en la <i>Economía Social y Solidaria</i>	31
2.2 Economía feminista.....	36
2.2.1 Concepto de Economía Feminista	40
2.2.2 División sexual del trabajo	43
2.2.3 Encuentros - desencuentros- de la economía social y solidaria y la economía feminista.....	45
CAPÍTULO 3	48
MARCO METODOLÓGICO	48
TRAZANDO CAMINOS	48
3.1 Metodología.....	48
3.2 Actores clave.....	51
CAPÍTULO 4	56
SISTEMATIZACIÓN: UNIENDO CAMINOS.....	56
4.1 Preguntas iniciales.....	56
4.2 Reconstrucción de la experiencia.....	57
4.3 Fase 2: Momento inicial: la demanda y construcción del taller	58
4.4 Fase 3: Realización del taller y conocimiento emergente.....	60

CAPÍTULO 5	98
DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES: CAMINOS PENDIENTES	98
ANEXOS	107
REFERENCIAS	108

RESUMEN

Existen experiencias que buscan hacer frente a las problemáticas existentes en nuestra sociedad, una de ellas es la discriminación que tienen las mujeres y que se ve reflejada en las diversas esferas en las que se encuentran inmersas, por lo que se busca visibilizar los desafíos y desventajas que tienen las mujeres en el ambiente laboral. El trabajo que llevan a cabo las mujeres en determinadas ocasiones es desvalorizado por la sociedad, como consecuencia de seguir viviendo en un contexto en donde cuesta estimar y reconocer el esfuerzo que ponen las mujeres, problemáticas planteadas por la Economía Feminista, la cual refiere que en un entorno económico las mujeres y los varones tienen roles diferentes que hacen que operen en un campo desigual, teniendo como consecuencia que las políticas no sean neutrales. El objetivo principal es visibilizar y sistematizar las experiencias y aprendizajes elaborados a partir del desarrollo del taller “Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia”, con el fin de acompañar y fortalecer procesos psicosociales y de autoorganización por medio de actividades participativas para promover la imaginación, reflexión y concientización en y entre los grupos de economía social y solidaria liderados por mujeres en Morelos (México), por lo que se considera importante el dar a conocer dichas formas de trabajo, la historia que tiene cada organización, y por supuesto, sistematizar toda la experiencia adquirida durante el taller. La sistematización de las actividades realizadas en el taller busca ser una herramienta de acompañamiento para aquellas organizaciones que apuestan por la economía solidaria. Su objetivo principal es enriquecer a dichos espacios que surgen gracias a la desigualdad de género. En la presente tesis se utilizó la herramienta de sistematización de enfoque cualitativo, que será en gran medida de utilidad al momento de redactar la información obtenida.

Palabras clave: mujeres, economía social y solidaria, economía feminista.

ABSTRACT

There are experiences that seek to face the existing problems in our society, one of them is the discrimination that women have and that is reflected in the various spheres in which they are immersed, so we seek to make visible the challenges and disadvantages that women have in the work environment. The work carried out by women is sometimes devalued by society, as a consequence of continuing to live in a context where it is difficult to estimate and recognize the effort made by women, problems raised by Feminist Economics, which refers that in an economic environment women and men have different roles that make them operate in an unequal field, resulting in policies that are not neutral. The objective is to make visible and systematize the experiences and lessons learned from the development of the workshop "Self-Organized Groups in Times of Pandemic", in order to accompany and strengthen psychosocial and self-organization processes through participatory activities to promote imagination, reflection and awareness in and among the social and solidarity economy groups led by women in Morelos (Mexico), so it is considered important to publicize these forms of work, the history of each organization, and of course, systematize all the experience gained during the workshop. The systematization of the activities carried out in the workshop seeks to be a support tool for those organizations that are committed to the solidarity economy. Its main objective is to enrich those spaces that arise thanks to gender inequality. This thesis will use the systematization tool with a qualitative approach, which will be very useful when writing up the information obtained.

Key words: women, social and solidarity economy, feminist economy.

INTRODUCCIÓN

La presente tesis tiene como objetivo principal sistematizar las experiencias y aprendizajes elaborados a partir del desarrollo del taller online “Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia”, realizado durante septiembre y octubre de 2021. Es importante mencionar que, el taller fue promovido y auspiciado por Fundación Comunidad para las mujeres líderes que forman parte del proyecto Fondo Equidad de Género. Dicho taller tuvo como fin el acompañar y fortalecer procesos psicosociales y de autoorganización, por medio de actividades participativas para promover la imaginación, reflexión y concientización en y entre los grupos de Economía Social y Solidaria (ESS) liderados por mujeres en Morelos, México. Cabe mencionar que algunas de las reflexiones que fueron aportadas por las participantes durante el taller, son referidas en el marco teórico de la presente investigación, enriqueciendo al trabajo de sistematización realizada en la presente tesis.

Para poder cumplir con dicho objetivo, se participó de manera activa en la implementación del taller, donde se tuvo la oportunidad de conocer las dinámicas que llevan a cabo diversas organizaciones que forman parte de lo que se considera, Economía Social y Solidaria, y que además son liderados por mujeres en Estado de Morelos, México, por lo que se considera importante describir dichas formas de trabajo, su autoorganización, la historia que cada organización tiene y, por supuesto, aquellos conceptos que se pudieron visualizar durante el taller.

La visibilización de las acciones y prácticas puestas en marcha durante el taller buscan ser una herramienta que pueda acompañar a otras organizaciones que apuestan por la economía social y solidaria, y a su vez, contribuyan a ilustrar la problemática y a poner sobre la mesa la

discusión de estas realidades y el cómo las mujeres y los hombres se encuentran co- existiendo bajo un rubro de necesidades. Se espera que en un futuro se pueda a reducir problemáticas socioeconómicas, como puede ser la desigualdad de género, por lo que, dichos hechos son importantes ser relatados, al igual que los procesos que estos implican.

La ESS, a diferencia de la economía hegemónica capitalista, coloca al centro el desarrollo personal y comunitario, basado en los valores de equidad, cooperación, solidaridad, el cuidado y la vida, conceptos generados tras leer autores como Guerra (2002) y Monzón (2004). Estos últimos coinciden con el planteamiento derivado tras la reflexión de Ferguson (2020), en la cual, la Economía Feminista, propone la no reproducción de las desigualdades sobre las que se ha construido y sostiene la economía hegemónica, buscando que el papel que juega la mujer en la economía familiar sea reconocido, valorado y respetado.

De tal modo, para lograr el objetivo planteado, el presente documento se compone de cinco capítulos, a continuación, se describe cada uno de ellos.

El **primer capítulo** propone el problema de investigación, el cual describe las problemáticas en las que se encuentran las mujeres y el papel que juegan en el ámbito laboral, analizando entonces aquellas brechas existentes y las desigualdades de género que se encuentran en las diversas esferas de la vida, viendo, entonces, las formas de reproducción de vida de la sociedad y como es que trascienden a nuevas generaciones, generando un patrón y formas de organización en las cuales las mujeres no cuentan con diversos derechos, empezando desde la disposición de su propio tiempo y espacio hasta la oportunidad de poder tener un trabajo digno.

Teniendo en cuenta dicha acontecimiento, se hace hincapié en el interés por conocer y describir algunas de las diversas formas de co-existir por aquellas mujeres que encuentran en lo

que se conoce como “*Economía Social y Solidaria*”, con lo que, como en los objetivos de la presente investigación se refieren, las prácticas que se llevan a cabo bajo el rubro de la ESS, dan la pauta a brindar nuevos aprendizajes acerca de procesos psicosociales y de autoorganización, con principios de equidad y sustentabilidad ante desigualdades estructurales.

De acuerdo con el problema de investigación, se plantea lo que es el **segundo capítulo**, en el cual se encuentra sustentada teóricamente la investigación desarrollada. Se desliza con las dos corrientes de pensamiento que tienen otra visión de la economía, La Economía Social y Solidaria y la Economía Feminista. La idea principal de dichos modelos es sustentar la importancia de cambiar las desigualdades que el sistema genera. El cambio, se busca que sea desde las implicaciones y realidades sociales, posicionando a las personas como agentes de cambio, mediante un sistema de valores, que abre paso a un nuevo ideal de trabajo digno, equidad y democracia. Cabe mencionar que, en el desarrollo del proyecto, se considera fundamental mencionar las limitaciones que tienen los sistemas antes mencionados, no sin antes realizando una exploración de lo que implican y lo que delimita su función.

En el **tercer capítulo**, se puede encontrar todo lo relacionado al marco metodológico descrito para el desarrollo de la tesis sustentada, haciendo referencia a la metodología empleada, seguido de la delimitación de las participantes y, así mismo, a la producción de los datos obtenidos durante el proceso de la información. Finalmente, se encuentra el análisis empleado acerca del método que será utilizado para el desarrollo de la sistematización empleada, haciendo énfasis en la importancia que tiene dicha técnica metodológica y el porqué de su elección para el desarrollo de la tesis.

Posteriormente, en el **cuarto capítulo** se puede encontrar la sistematización que sustenta el trabajo de investigación. En dicho capítulo se hace una descripción de las preguntas iniciales

que sustentan el interés por querer llevar a cabo una técnica de sistematización, y de la reconstrucción de la experiencia obtenida durante el proceso de elaboración. Las experiencias son descritas en este capítulo por fases, las cuales fueron cuatro y en cada una se hace una descripción exhaustiva y detallada de lo que cada fase implicó en su elaboración.

Finalmente, en el **quinto capítulo** se encuentran las conclusiones de la presente tesis, en las cuales se visualizan los hallazgos del estudio, como también los nuevos conocimientos encontrados en el camino, de igual manera son explicadas las limitaciones que se presentan y las recomendaciones para investigaciones a futuro.

En los anexos se encuentran documentos que fueron realizados por el equipo de “Economía Solidaria y Trabajo Informal” al momento de la realización del taller “Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia”, del cual, recordemos que es el que dio la pauta para la realización de la sistematización de experiencia realizada en la presente tesis.

CAPÍTULO 1

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿POR QUÉ Y PARA QUÉ SISTEMATIZAR?

1.1 Planteamiento del problema

La reflexión acerca de la participación femenina en el campo laboral es un tema central de la presente investigación, ya que al cuestionarse acerca del papel que juega la mujer en el ámbito laboral se visibilizan las brechas y desigualdades de género existentes, por lo cual la identificación de ellas resulta crucial para abonar a sociedades más justas.

Como lo refiere Ferguson (2020), los seres humanos hacen su propia historia, pero no la hacen a su libre albedrío, ni bajo condiciones elegidas por ellos mismos, sino bajo circunstancias que les han sido heredadas por el pasado: las relaciones sociales de dependencia y autonomía, de dominación y libertad, que existen entre las sociedades y su gente. Estas relaciones sociales no se encuentran exclusivamente sobre la esfera de lo social, se incluyen en un ecosistema mayor y dan las pautas para que los seres humanos produzcan sus vidas.

De igual modo Ferguson (2020), menciona a la tesis fundamental del materialismo histórico como: el trabajo humano, la interacción entre las personas y el mundo natural del que forman parte, lo que crea los procesos y las relaciones sociales que van determinando los mecanismos y las relaciones de trabajo.

Con lo antes mencionado, se puede cuestionar, entonces, cuáles roles ocupan las mujeres en el campo laboral y cómo es que se han formado dichas formas de participación, pero, sobre todo, las condiciones y jerarquías asimétricas en las que se encuentran co-existiendo.

Históricamente las mujeres tienen más dificultades al momento de desenvolverse en el campo laboral, en comparación con los hombres. De acuerdo con las cifras de *Acción ciudadana Frente a la Pobreza* (2023), la participación laboral de las mujeres en México se encuentra entre las más bajas en América Latina. Hay un 46 % de mujeres ocupando un lugar de trabajo de manera activa, mientras que los hombres ocupan un porcentaje de 76 % .

Ahora bien, aún y cuando ese porcentaje de mujeres que participan en el mercado laboral parece *significativo*, es necesario problematizar las condiciones precarias en las que las mujeres desarrollan actividades laborales, como son los bajos ingresos, incluso algunas de ellas no tienen acceso a seguridad social ni contrato estable, no pertenecen a organizaciones sindicales y algunas laboran sin prestaciones. Además, como lo menciona Bueno (2021), al escenario anterior, se suman las experiencias, donde las mujeres que trabajan remuneradamente sustentan la obligación de asumir trabajos domésticos y de cuidado, esto de manera desproporcionada respecto a los hombres, teniendo como consecuencia extenuantes jornadas laborales para las mujeres, al considerar el trabajo remunerado y no remunerado.

De acuerdo con lo anteriormente mencionado, se muestra el interés por indagar en aquellas experiencias que las mujeres desarrollan y que son el resultado de alternativas a las condiciones precarias al sistema económico hegemónico en el que se encuentran, por lo que apuestan por formas diferentes de organización laboral y social. Ha crecido el interés por conocer cómo se llevan a cabo algunas prácticas que hacen frente al sistema económico hegemónico (Coraggio, 2016) y cómo es que las mujeres se involucran en dichos espacios para desenvolverse y producir.

Reflexionando, una de esas formas de co-existir en lo que se refiere a la (ESS), sería el papel que juegan las mujeres en espacios como lo es la ESS, permitiéndoles tener un desarrollo

tanto personal, como en conjunto, lo que da paso a los valores como equidad, reciprocidad y compromiso con el entorno, y con ellas mismas. Quienes se encuentran inmersos en dicho entorno, se conducen bajo un sistema de valores, regulado por la solidaridad, empatía y reciprocidad, además, de que se encuentran desarrollando un sistema económico diferente a lo que se está acostumbrado.

Dado a lo anterior, se puede pensar que, las mujeres que se encuentran inmersas dentro de la ESS van resignificando espacios existentes, donde buscan mejorar tanto personal como en comunidad, viéndose no sólo como un espacio laboral, sino como un espacio que permite tejer vínculos simbólicos que las hacen permanecer y resistir a las adversidades que se presenten.

El no dar continuidad ni seguir reproduciendo las desigualdades sobre las que se construye la economía hegemónica (por ejemplo, las desigualdades estructurales derivadas de la división sexual del trabajo) es un requisito para cualquier proyecto transformador que tenga como propósito la democratización de la economía. Lo anterior como tesis centrales de la ESS es compartida con la Economía Feminista (EF). De acuerdo con lo antes mencionado, se puede notar que existen encuentros entre algunos de los valores y objetivos políticos de la ESS y la EF. Sin embargo, la ESS aún debe superar las desigualdades que abarcan todas las clases sociales y empujar hacia una transformación social profunda que rompa con todas las opresiones estructurales (RIPESS, 2015).

En cambio, la propuesta de transformación desde la EF cruza la crítica a las teorías económicas ortodoxas con el análisis de desigualdades, haciendo hincapié en las relaciones de dominación y privilegio generadas por la división sexual del trabajo (Larrañaga y Jubeto, 2017).

En este sentido, la integración de la Economía Feminista y la Economía Social y Solidaria habla de una transformación de nuevos contextos que dan paso a cuestionamientos, que a su vez permiten visibilizar los desafíos y desventajas que tienen las mujeres en el ámbito laboral. Aun y cuando se ha trabajado para cambiar las prácticas desiguales en el campo laboral, las actividades remuneradas y no remuneradas de las mujeres en determinadas ocasiones es devaluado por la sociedad, como efecto de vivir en un contexto en donde cuesta estimar y reconocer el esfuerzo que ponen las mujeres, llegando a normalizar dichas prácticas y reproduciéndolas de manera cotidiana en diversas esferas de la vida.

Considerando lo anterior, resulta importante conocer las acciones realizadas por mujeres en espacios que buscan la transformación social, así como las prácticas que llevan a cabo y que tienen como objetivo principal mejorar y acompañar dichos procesos organizativos, además de, visibilizar la experiencia de las mujeres y de quienes se encuentren involucrados dentro de estos espacios.

1.2 Pregunta de investigación

¿Cuáles son las experiencias y aprendizajes producidos a partir del desarrollo del taller “Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia” realizado con mujeres líderes de grupos de la ESS?

1.3 Objetivo general

Visibilizar y sistematizar las experiencias y aprendizajes emergidos a partir del desarrollo del taller denominado *Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia*, el cual tuvo el propósito de acompañar, fortalecer procesos psicosociales y de autoorganización con mujeres en la economía solidaria en Morelos (México).

1.3.1 Objetivos específicos

- Detallar el proceso de las acciones y prácticas realizadas en el taller, mediante la descripción densa y detallada de las sesiones llevadas a cabo, lo cual incluye: objetivos, dinámicas y el conocimiento emergido de las interacciones, aprendizajes, opiniones y reflexiones en cada sesión a partir del desarrollo del taller.
- Comprender los saberes generados por la práctica a partir de re-conocer los procesos psicosociales y de autoorganización por mujeres líderes en la economía social y solidaria.
- Reflexionar sobre la Economía Social y Solidaria y la Economía Feminista y como emergen frente a un modelo hegemónico de trabajo en un espacio constituido/construido por mujeres en Morelos (México).
- Crear una herramienta que permita comunicar reflexiones que promuevan nuevos desafíos que orienten a la transformación social, como lo es la Economía Social y Economía Feminista.

1.4 Relevancia

En el presente trabajo se muestra la utilización de la herramienta de sistematización para describir y analizar de forma estructurada el acompañamiento realizado en el taller *Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia*, desde el marco cualitativo de la investigación-acción.

La concepción de sistematización de experiencia, de acuerdo con Jara (2001), permite comprender por qué se está desarrollando de esa manera el evento que se pretende visualizar, entender e interpretar lo que está aconteciendo, a partir de un ordenamiento y reconstrucción de lo que ha sucedido en dicho proceso.

En ese sentido, sistematizamos nuestras experiencias para aprender críticamente de ellas y así poder:

a) Mejorar nuestra propia práctica

b) Compartir nuestros aprendizajes con otras experiencias similares

c) Para contribuir al enriquecimiento de la teoría

Por lo tanto, esta investigación, va dirigida en primera instancia hacia el campo social organizacional de la psicología, por el valor metodológico que conlleva, ya que se pretende que sea una herramienta de saberes adquiridos desde la experiencia, esperando que sirva para comprender los cambios que se ven en las estructuras sociales de mujeres que participan en la Economía Social y Solidaria, analizando, además, los obstáculos a los que se enfrentan al modelo hegemónico de trabajo. Con esto se espera sea una herramienta de utilidad al colocarse como antecedente y poner a disposición los procesos, dificultades y resistencias, esperando a que sirva a futuras intervenciones.

Además, la sistematización de la experiencia ayudará a contribuir a la reflexión de las prácticas de las personas, específicamente de las mujeres, colocando en el centro del proceso el acompañamiento y los aprendizajes, mediante la resignificación, apropiación e intercambio de saberes adquiridos bajo el marco de la investigación-acción participativa.

Y es que, en este sentido, las experiencias de una sistematización son mucho más que la sumatoria de objetivos, actividades, roles y procesos organizativos; pues están condicionadas por contextos políticos, culturales y sociales, en donde se configuran formas de relación y de acción entre sujetos. La sistematización busca reconstruir la complejidad de las relaciones que constituye cada práctica, privilegiando los significados que los actores le atribuyen y reconociendo las tensiones que entre éstos se presentan (Yáñez, Rébola, Suárez, 2019).

Cabe recalcar que a partir de la sistematización de experiencias obtenidas por el taller “Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia”, se pudo reconocer un tema emergente, el cual es la Economía Feminista.

Siendo el taller un espacio busca la equidad de género, se visualizan los encuentros y desencuentros que tiene la Economía Social y Solidaria, con la Economía Feminista, lo cual resulta importante en el análisis de esta investigación.

CAPÍTULO 2

MARCO TEÓRICO

CONSTRUYENDO PUENTES ENTRE LA ECONOMÍA SOCIAL Y LA ECONOMÍA FEMINISTA

El presente capítulo busca abrir un panorama de lo que es la Economía Social y Solidaria (ESS) y la Economía Feminista (EF) mediante la exposición y reflexión del significado que se tiene sobre el trabajo, así como los fundamentos frente a un sistema económico hegemónico. Este análisis permitirá conocer las prácticas descritas por grupos que son liderados por mujeres en el estado de Morelos. Dichas premisas surgieron bajo el contexto del taller *Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia*, lo cual resulta pertinente exponer los marcos conceptuales de la ESS y la EF y lo que dichas alternativas socio-económicas implican para su desarrollo, debido a que son los principales ejes que definen a los grupos que participan en el taller antes mencionado.

2.1 Aproximaciones conceptuales a la Economía Social y Solidaria

En la actualidad, la Economía Social y Solidaria vuelve a ser visible debido a las problemáticas sociales que se encuentran en el entorno, muchas de ellas como efecto de los procesos dados en el sistema capitalista (Guerra, 2020). Dentro de estos procesos se pueden encontrar la falta de oportunidades laborales y de empleos dignos como lo expone el observatorio de trabajo digno (Acción ciudadana frente a la pobreza, 2023), al mencionar que el 66% de personas que trabajan en México no cuentan con un ingreso suficiente. Esto puede dar paso a que las personas busquen opciones para crear espacios que les brinden la oportunidad de un trabajo y, a su vez, algún tipo de estabilidad.

Con lo antes referido, se puede mencionar que, la práctica de la ESS resulta ir más allá, es una práctica económica que tiene como base principal la cooperación y la organización colectiva,

brindando una mirada de resistencia y de comprensión a las necesidades internas y externas, que también van de la mano con la ideología de la valoración y el cuidado del medio ambiente de la población en la que se encuentran.

Como lo mencionan Di Raimo y Menezes, (2019) el territorio podrá ser físico o simbólico, pero en todo caso las decisiones se toman basadas en microsistemas con particularidades económicas, sociales, organizacionales, políticas, cívicas y ambientales determinadas.

Es por ello que resulta importante hacer una recolección de significados y percepciones que se tiene de la ESS, ya que, cada significado viene de la mano con una historia que fue desarrollada a lo largo de cada organización o grupo y que resulta ser significativa por aquellas decisiones que se toman de manera colectiva, buscando hacer frente a las adversidades presentadas y que dan el rumbo a cada organización.

Guerra (2002) hace énfasis en que, el concepto de economía de la solidaridad se ha vuelto protagónico en diversos ámbitos de las ciencias sociales y de la reflexión sobre modelos de desarrollo, lo cual refleja el dinamismo reciente de esta propuesta económica en la región latinoamericana. Como muestra de ese protagonismo se pueden destacar varios espacios y acciones realizados en diversos países del continente orientados a su impulso y promoción, tales como la generación de diversas iniciativas universitarias, el desarrollo de múltiples encuentros en la materia, el desarrollo de políticas de fomento en el marco de distintos programas de gobierno, o la inclusión y fomento de la economía social y solidaria (ESS) dentro del marco constitucional de algunos países de la región de latinoamérica.

Cuando se habla de economía en el ámbito social, se encuentran teorías que explican diversos eventos y el cómo es que se manifiestan; en este caso, es importante dejar en claro cuál es el concepto de ESS, y que es lo que la diferencia con otras formas de expresión y representación existentes en la economía.

Desde finales del siglo XX, en la región latinoamericana se ha experimentado la aparición de varios gobiernos progresistas que han recibido respaldo de grupos sociales y organizaciones alternativas. Estos gobiernos son categorizados como progresistas, en términos de Saskia Sassen (2015), debido a que han puesto como tema principal las preocupaciones de los gobiernos previos, así como las desigualdades y los limitados avances en la reducción de la pobreza, en un contexto marcado por la creciente corrupción vinculada al sector privado y al gobierno.

Por lo tanto, la economía social, economía solidaria, economía del trabajo o economía de la solidaridad dan cuenta de algunas de las diversas formas bajo las cuales se pretende expresar una manera distinta de hacer una economía basada en los valores de cooperación y solidaridad. Estas diversas formas de nombrar un fenómeno con características similares expresan que no existe una homogeneidad conceptual para referir un modo distinto de hacer economía (Martínez, 2015).

Defourny y Delvetere (citado en Kasten y Soledad, 2013) señalan que la expresión economía social apareció en Francia en el primer tercio del siglo XIX y durante largo tiempo fue utilizada en un sentido muy amplio, ya que de manera general se utilizaba para designar las organizaciones de trabajadores basadas en la cooperación y la ayuda mutua, con el fin de enfrentar sus difíciles condiciones de vida. Por ende, se puede ver que la organización cooperativa, ha sido una respuesta de la clase trabajadora a la explotación por el sistema capitalista, práctica que hasta la fecha se viene realizando.

Monzón, (2004) coincide, argumentando que, las cooperativas pueden desempeñar un relevante papel en la resolución de los conflictos sociales, cumpliendo un gran papel económico que es no suprimir el capital, sino hacer que el mundo sea menos capitalista, y también un papel moral, no menos considerable, que consiste en introducir la democracia en el mecanismo de la producción.

Continuando con Monzón (2004), cuando se habla de cooperativas, no solo se hace mención a la ESS, se está hablando de una variedad de ejemplos, lo que permite comprender que su definición y conceptualización dependen en buena medida de los contextos económicos, sociales, políticos, históricos y culturales de las sociedades y actores que han favorecido su concreción; de la misma forma, han podido mostrar que las iniciativas productivas y entidades generadas bajo el enfoque de la economía social, asumen múltiples formas de organización e inserción en los circuitos económicos. Es por esto por lo que las definiciones y significados del término economía social varían de un país a otro y de una realidad a otra (Guerra, 2002).

Por otro lado, en América Latina según Álvarez (2023), grupos comunitarios como los habitantes de pueblos originarios, las cooperativas y las asociaciones campesinas tuvieron la oportunidad de beneficiarse de políticas públicas poco comunes en la región. Estos nuevos procesos de institucionalización, impulsados por demandas cívicas, promovieron el análisis de temas como el extractivismo, el despojo de tierras y el acceso universal a servicios básicos para grupos informales, agrupados bajo el clamor de una economía emancipadora para el pueblo. Sin embargo, como remarca el autor, a pesar de gobiernos progresistas en latinoamericana, los resultados no han sido coherentes con las promesas. En lugar de terminar con el neoliberalismo, se ha observado un aumento en la participación del Estado, la dependencia del extractivismo como fuente de recursos y la falta de modernización en algunos procesos productivos.

Se ha señalado que América Latina es un ejemplo inacabado de posneoliberalismo, es decir, un contexto donde el Estado regula los procesos económicos, cívicos e institucionales a la libre competencia, la mercantilización y la reproducción capitalista se justifica bajo la premisa de “la necesidad de intervenir en ámbitos de la vida que han permanecido al margen de la lógica mercantil” (Sierra, 2011, citado en Álvarez y Menezes, 2022, p. 31). Sin embargo, a la vez que en los diferentes contextos se comparte un espíritu similar de construcción de un modo distinto de hacer economía, basado en principios y valores cooperativos y solidarios.

La diversidad terminológica refleja las características del entorno, la cultura, los modos de generación, actuación e institucionalidad con la que este sector se manifiesta en los diferentes países, producto de los distintos niveles de desarrollo de cada contexto y de los problemas de sus sociedades. De este modo, las múltiples reflexiones conceptuales y teóricas en torno a la economía social y solidaria han contribuido a la construcción de diferentes corrientes y posturas en torno a este tema (Martínez, 2015).

Mochi, et al. (2020) destacan que la ESS se caracteriza por ser dinámica y tener una propuesta de resistencia, ya que implica prácticas sociales relacionadas con la producción, distribución, consumo y reciclaje arraigadas en un contexto territorial. A través de sus acciones, busca establecer soberanía a nivel comunitario, donde las personas buscan autonomía en la gestión, sostenibilidad, confianza, procesos de toma de decisiones democráticos y la importancia de las personas y el trabajo por encima del lucro. Esta red de operadores económicos y sociales, que se basa en principios ancestrales como el trueque, así como en entidades de la economía social y solidaria como las cooperativas y fundaciones, promueve la solidaridad, cooperación y reciprocidad, con el objetivo de fomentar el bienestar colectivo y una distribución equitativa del valor.

Como se observa en las aportaciones teóricas, los estudios coinciden en la noción acerca de la ESS, y de su forma de organización. Pese a que existen diferencias en las prácticas, se comparten valores, lo cual permite tener una línea de partida que establece la noción de las actividades que retribuyen de manera económica, y que van de la mano con la solidaridad.

En este sentido, se llevan a cabo acciones que buscan la resistencia y emancipación constantemente en luchas de re-significación de los espacios y las prácticas, dónde cada vez es más evidente también una modificación de la gobernanza entre el estado, las organizaciones de la economía solidaria, y el mercado, cuyo eje regulador esté establecido por relaciones políticas, económicas, culturales y de confianza (Mochi, et al, 2020).

Resulta pertinente entonces hacer noción de que es lo que distingue a la ESS de todos aquellos sistemas económicos existentes y que hacen frente a una nueva representación de lo que es el trabajo.

2.1.1 La economía social y solidaria: en camino al trabajo digno

“Esta crisis tiene otro contexto y es que la gente, de alguna manera, está resistiendo en todas partes” (Santos citado en Abad, J., & Abad, M. 2014, p. 68).

Se inicia el apartado con esta cita, ya que permite reflexionar con las prácticas anteriormente mencionadas y que ponen sobre la mesa el hecho de desprenderse de los ideales que se han establecido y aprendido en un sistema capitalista, que va de la mano con la necesidad de subsistir con todas las necesidades que la vida requiere.

Es interesante ver, cómo el capitalismo y todo lo que este conlleva, puede generar en las personas que trabajan una pérdida de autonomía y confusiones acerca de su identidad y su aporte al contexto en el que se encuentran inmersos. En este punto, surge una reflexión sobre si

realmente se sienten merecedores de su trabajo. Además de que, pudieran verse afectadas otras esferas de la vida, como lo puede ser, la familia, amigos, etc.

Dicho cuestionamiento sin duda produce en las y los trabajadores un desgaste en un periodo prolongado, sobre todo en una sociedad que tiene muchas desigualdades, como lo refiere el autor Coraggio (1995), es un proceso de continua desvalorización, degradación absoluta y relativa antes que de estancamiento de la calidad de vida a un nivel infra social.

La disminución en la calidad de vida es un problema que atañe a todos como sociedad, pues mientras se siga pensando en la individualidad por encima de la colectividad, se terminará arrasando con todo lo que queda, no solo en términos de recursos (naturales o económicos), sino también de espiritualidad, de humanidad, de lo más importante que se tiene: los valores, la esencia como personas y la capacidad de sensibilizarse y solidarizarse con el prójimo (Ortega, 2019, p.154).

Coraggio (1995) plantea una idea interesante, al afirmar que el bienestar se relaciona con la disponibilidad de una cantidad cada vez mayor de bienes y el aumento de la productividad laboral. Sin embargo, no hay otra categoría que pueda organizar de manera más efectiva los conceptos y las propuestas de acción -ya sea desde una perspectiva defensora o crítica- que la acumulación de capital, especialmente cuando presenciamos el máximo desarrollo de este fenómeno: la formación del mercado mundial capitalista, que está generando importantes transformaciones en todas las áreas de la vida.

En este sentido, siguiendo las afirmaciones anteriores, podemos referir a la OIT.

El trabajo decente sintetiza las aspiraciones de las personas durante su vida laboral.

Significa la oportunidad de acceder a un empleo productivo que genere un ingreso justo,

la seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración social, libertad para que los individuos expresen sus opiniones, se organicen y participen en las decisiones que afectan sus vidas, y la igualdad de oportunidades y trato para todos, mujeres y hombres (Méndez, 2019, p. 39).

El concepto del trabajo decente de la OIT parece que subraya la cuestión productiva instrumental del trabajo, en el cual, a partir de las ganancias el ser humano puede tener sus beneficios. Sin embargo, Coraggio (1995) refiere que, en la sociedad moderna, para confrontar de manera efectiva el motor histórico de la acumulación de capital, se requiere algo más que simplemente resistencia. Es necesario que surja una alternativa con un sentido diferente para la sociedad humana, que tenga una fuerza comparable y sea capaz de materializarse ampliamente en imaginarios y estructuras económicas y que por supuesto, no deje a un lado lo que se refiere a la calidad de vida y la dignidad humana.

De acuerdo a los anteriores autores, se puede hacer una reflexión de (ESS) y de cómo emerge un contexto que abre paso a la representación de emociones y valores, los cuales pueden ser una línea de partida hacia nuevos ideales y a su vez, nuevas formas de llevar la vida para aquellas personas que deciden ser parte de dicho planteamiento o sistema, visualizando una nueva estructura social, la cual no impone, sino más bien, busca establecer ideas referenciales a lo que se espera y sea una transformación individual y colectiva.

La ESS es un suceso que se puede ver en diversas generaciones, lo que implica que se posiciona y desarrolla más fuerte, dicho suceso puede ayudar a la calidad de vida y la velación de la dignidad humana para quienes están inmersos.

Los autores Ghiotto & Pascal, refieren un concepto de lo que es la noción de lo que implica el trabajo digno, y el respeto que se debería encontrar en cuanto a la dignidad humana se refiere, y que bien pudiera ser un ideal de lo que se tiene establecido en los principios de la (ESS),

Impulsado desde algunos movimientos sociales latinoamericanos, este concepto se centra en una comprensión de la actividad laboral humana, como no-mercantil y no-individual, sino basada en el bienestar de la comunidad, algo revolucionario y que va en contra del sistema capitalista. La importancia no recae en el empleo (es decir, en la relación salarial), sino en la manera en que el colectivo se organiza, con un enfoque en el bien común (Ghiotto & Pascal, 2011, p. 5).

Por otro lado, Coraggio (1998) afirma que la transformación generada por la ESS implica un proceso en el que se observa, durante un periodo prolongado (por ejemplo, una generación), un mejoramiento continuo en la calidad de vida de sus miembros, más allá del nivel básico de supervivencia. El autor precisa que la noción de "reproducción simple" no se refiere solamente a la subsistencia o reproducción de la vida biológica, sino que representa un estándar de calidad de vida biológica y social que es considerado como un mínimo social por debajo del cual ninguna unidad familiar debería estar. Estos estándares deben evolucionar de acuerdo con los cambios en la sociedad, tanto en términos de definición de los recursos y bienes necesarios para satisfacer las necesidades, como en el reconocimiento de un nivel básico de satisfacción al que todos los ciudadanos deberían tener acceso.

Dado a lo anterior, se puede pensar que, el trabajo digno va más allá de un sueldo, es tener la noción de la dignidad humana, y que esta se vuelva, entonces, un acto político que sea respetado y velado, tanto por los superiores y, principalmente, los trabajadores. Refiriendo a

Ghiotto & Pascal (2011), no se debe olvidar que la máxima expresión de la decencia laboral es cuando se puede contar con aspiraciones y saber que eres digno y merecedor de ellas, tanto como trabajos por ellas. En este sentido, el trabajo decente debe ser también digno.

En la siguiente reflexión realizada por una participante en el taller que es objeto de análisis de esta tesis, se puede notar el ejemplo de lo que se encuentra bajo el rubro de la ESS y que a su vez es la representación del trabajo decente y digno, descrito desde su perspectiva:

La herencia de cómo diferenciar una producción industrial de una artesanal, y justo poder dar esa valorización a la manera en que produce sus productos... de poder crear conciencia en la gente de que lo que realizamos nosotros como pequeñas empresas de artesanos, tiene un valor más allá, que trasciende (“R”, transcripción de taller, sesión 6).

Ortega, (2019) Remarca la esencia de la economía social y solidaria, y sustenta la anterior reflexión, refiriendo que la ESS prevalece en la importancia que se le da al ser humano y su trabajo y, por tanto, a los beneficios que este merece realmente, pues si observamos, las principales características de las organizaciones de esta economía son:

- Los asociados son los dueños de los medios de producción.
- Se reciben beneficios equitativamente.
- Se trabaja con base en valores de solidaridad, cooperación, equidad y ayuda mutua.
- Hay participación democrática en la toma de decisiones.
- Beneficia a una comunidad.
- Satisface necesidades individuales y colectivas.
- Su fin es elevar el nivel de vida de la comunidad.

Con base a estas características, tal y como lo refiere la autora, se deduce que, al ser el trabajo digno y decente, son un concepto que implica la realización de tareas que dignifiquen al hombre y que se le provea de las condiciones necesarias para elaborar adecuadamente sus actividades a cambio de un salario justo, compaginando sin duda, con el sentido de la economía social y solidaria.

Entonces, se puede hacer noción de que uno puede llegar a entender la idea de trabajo digno con ideales que van de la mano con una conciencia de cambio, que implican nuevos retos, nuevos aprendizajes. Es por ello por lo que el ideal de trabajo decente y el trabajo digno se construye, bajo grietas existentes, que podrán obstaculizar el desarrollo de los o las trabajadoras, pero se estará buscando una satisfacción igualitaria que emerge gracias a la motivación para generar transformaciones en las estructuras sociales, en las cuales, todos tengan el acceso y el derecho a tener.

2.1.2 La motivación de mujeres como pilar importante en la *Economía Social y Solidaria*

Regularmente la motivación se percibe en una parte individual, que busca el reconocimiento personal y social, lo cual parece un acto noble, ya que tiene como intención el crecimiento mediante el desempeño que pudiera abrir paso a la ambición personal que le genere un ingreso, jugando entonces la motivación un papel importante, tanto en las actividades realizadas, como en las relaciones establecidas.

Por lo que es imposible que se tengan relaciones humanas en dicho sector, relaciones que darán la pauta a la motivación a las y los trabajadores, que estarán motivados por principios como la autogestión, la ayuda mutua, la responsabilidad social, la reciprocidad, solidaridad y la confianza en el otro (Pérez y Etxezarreta, 2014; Morvelí, 2015).

En un ámbito en el cual, la cuestión de género es una problemática, se vuelve aún más complicado poder encontrar una motivación para el trabajo. Lo que hace la ESS, es ofertar espacios en los que los roles que puedan ocupar las mujeres no sean espacios donde se repitan las jerarquías de género vividas en el sistema capitalista, y es que, la economía solidaria es considerada como un tercer sector económico, en el cual, convergen otras formas de hacer y entender la economía, donde se prioriza al ser humano por sobre el capital promoviendo el desarrollo de valores cooperativos y solidarios (Meredith et al, 2015).

Por ejemplo, las mujeres enfrentan dificultades al llevar a cabo sus responsabilidades laborales debido a la interferencia de las obligaciones familiares. Se tiene un ideal de que solo la mujer puede cumplir adecuadamente con estas tareas, o se espera que sea la única responsable de ellas, aunque se busca transformar estos ideales.

Gracias a los movimientos sociales y a las luchas feministas, las empresas han asumido un mayor compromiso para generar ambientes laborales más seguros y con mayores oportunidades para las mujeres, adquiriendo un mayor compromiso por transversalizar la perspectiva de género en sus políticas, por ejemplo, extendiendo los períodos de licencia por paternidad o disolviendo la brecha salarial (Lynn, 2023).

El Instituto Nacional Estadística Geografía [INEGI] indica que las mujeres trabajan en promedio 59.5 horas a la semana, mientras que los hombres 53.3; es decir que las mujeres dedican 6.2 horas más que los hombres al trabajo (INEGI, 2009). La pobreza de tiempo libre de la que pueden disponer las mujeres es otra de las problemáticas que deriva de las jerarquías desiguales en el trabajo capitalista (Lynn, 2023).

En relación con los proyectos de ESS implementados en organizaciones lideradas por mujeres, se puede reflexionar que, es esencial contar con alianzas y aliados que brinden apoyo en los días en que la motivación es escasa. No siempre se dispone de la energía necesaria para abordar las tareas con la misma actitud, y sería inhumano esperar lo contrario.

Pensar que sólo se conforman liderazgos o grupos femeninos para obtener un ingreso económico, sería no mirar todo el contexto en el que las mujeres viven. La motivación inicial puede ser el hecho de buscar su independencia económica y al mismo tiempo contribuir al gasto familiar, pero con el transcurrir del tiempo el proyecto les permite ver sus capacidades, potencializarlas y compartirlas con otras personas (Reyes e Islas, 2023).

En este sentido, los principios de la ESS aluden a procesos transformadores, con los que se pueden construir otras realidades posibles, no solo resilientes, sino resistentes desde la solidaridad, o como indica la voz de una participante del taller *Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia*:

“Yo con mucho gusto y con mucho ánimo les digo que ¡vamos! Vamos, estamos bien, estamos de pie, y bueno ¡para adelante! Aún con todas las turbulencias con las que nos hemos enfrentado, vamos para adelante” (-E-, transcripción de taller sesión ocho).

Por ello, es importante mirar las implicaciones que los grupos detonan y no sólo su componente económico. Estos procesos encaminan el trayecto al empoderamiento y el reconocimiento de los derechos de las mujeres (Reyes e Islas, 2023).

Con estas reflexiones se puede puntualizar acerca de que la motivación se ve reflejada de manera intrínseca, siendo el resultado del acompañamiento, reconocimiento y valoración de cada esfuerzo dado para poder sostener la vida misma y la de los demás de manera colectiva.

La motivación se puede ver, desde una mujer sosteniendo a otra, guiándose mutuamente de la mano, rompiendo y creando nuevos ideales sistémicos y sociales para un día a día mejor.

Con ello, podemos ver que la solidaridad se posiciona como cultura e identidad, siendo uno de los valores que forman parte fundamental en cada paso de la ESS, por lo tanto, se requiere comprender cómo es que dicho valor se convierte en un fenómeno, por ser pilar importante para cada proceso organizativo.

Se entiende que, la solidaridad no se trata de lograr una igualdad completa ni de garantizar la equidad, sino de establecer normas aceptadas para distribuir y reciprocidad en cierta medida. Esto implica que aquellos que reciben algo están obligados a devolver de alguna manera, de acuerdo con las tradiciones y costumbres, ya sea a quien les dio o al grupo al que esa persona pertenece, o incluso a otro miembro de la comunidad. El objetivo es lograr un crecimiento social para la comunidad que se busca beneficiar (Coraggio, 1998).

Por otro lado, Hindrichs, et al. (2022) refieren que la solidaridad se manifiesta como un valor central que va más allá de ser simplemente un término repetido sin sentido. Se refleja en la disposición, el deseo y los planes de ayudarse mutuamente entre los grupos, viéndose como aliados en lugar de competidores, y, sobre todo, de brindar apoyo en sus comunidades.

Finalmente, se puede hacer énfasis en la importancia que tiene la realización de diversas intervenciones para conocer experiencias en la ESS, ya que eso permitirá tener una comprensión más amplia de los retos que se tienen día con día, y conocer qué interpretación tiene cada organización por ciertos términos utilizados en la metodología de ESS, que brindan motivación para seguir trazando un camino como organización.

El empoderamiento de la mujer es el resultado final de aprender en grupo, de reconocer e identificar sus cualidades; de visibilizar su trabajo, tiempo, esfuerzo y dedicación y de reconocer que implica ser mujer en un contexto de violencia y desigualdad. El empoderamiento de la mujer es el resultado final de aprender en grupo, de reconocer e identificar sus cualidades; de visibilizar su trabajo, tiempo, esfuerzo y dedicación y de reconocer que implica ser mujer en un contexto de violencia y desigualdad (Reyes e Islas, 2023).

Bajo esa premisa, que busca ser un acto socio- político, se puede encontrar como se relacionan otros ideales que apuestan a la calidad de vida de las personas, como lo hace la economía feminista, corriente de pensamiento que comienza a tener un espacio en la ESS, tal y como lo fue para esta investigación.

2.2 Economía feminista

Como se hace mención en los párrafos anteriores, la propuesta realizada desde la *Economía Feminista* surge como un tema emergente al momento de sistematizar la experiencia obtenida durante el taller. Analizando cada historia compartida en dicho espacio, salen a relucir las narrativas que hacen énfasis en experiencias que se viven en un sistema económico alternativo como lo es la *Economía Social y Solidaria*.

Dentro de las reflexiones que se hacen desde la Economía Feminista, se encuentra lo relacionado con el discurso de “*yo tengo que poder con todo*”, experimentado principalmente por las mujeres que participan en el mercado de trabajo. Esta narrativa pareciera inocente, pero puede invisibilizar el desgaste y la culpabilidad de las mujeres, que incluso se va normalizando.

En la cotidianidad, si se analiza la rutina que se realiza a diario, podemos ver que las mujeres desempeñan múltiples roles para asegurar la sostenibilidad de la vida. Su objetivo principal es existir en un sistema que demanda mucho, pero ofrece pocas recompensas económicas en el ámbito laboral, mientras que también se encargan de mantener y equilibrar las distintas esferas sociales que las rodean, como la familia, los amigos y los compañeros.

Al cuestionarnos dichas prácticas y reflexionar lo que sería la economía del hogar si la mujer decidiera no ejercer dichos roles establecidos por la sociedad (y que han trascendido por generaciones), probablemente se quebraría el sistema económico hegemónico. La mayoría de las mujeres desempeñan diversos roles, adjudicado históricamente por los estereotipos de género y las costumbres, pero para ser sensatos, estas actividades conllevan un gran esfuerzo, el cual no se ve remunerado ya que es visualizado por la sociedad como una obligación exclusiva de las mujeres por el simple hecho de ser *mujer*.

Desde la posición de Kergoat (1997), hay una relación social particular entre hombres y mujeres que estructura la sociedad, así como las relaciones de clase y raza. Se pueden distinguir prácticas sociales distintas según el género, que no están determinadas biológicamente. Estas prácticas sociales forman un conjunto coherente de comportamientos y actitudes que se pueden observar en la vida diaria, aunque no siempre seamos conscientes de ello.

Las prácticas sociales implican a un grupo de personas, mientras que las experiencias personales son individuales y se internalizan. Para Kergoat (1997) existe un margen de libertad para actores colectivos e individuales y este es tanto más grande cuanto más se explotan las contradicciones de las relaciones sociales dominantes (p. 23).

Por lo tanto, el reconocimiento de las labores no monetarias realizadas por las mujeres carece de sentido si no se les brinda también acceso a empleos remunerados, los cuales son fundamentales para alcanzar cierto nivel de autonomía. La lucha por la igualdad laboral y profesional no es suficiente si no se acompaña de una distribución más equitativa de las responsabilidades domésticas entre hombres y mujeres.

Además, se critica al neoliberalismo, debido a que prioriza el aumento de las ganancias de las empresas en detrimento de los salarios de los trabajadores, y acentúa la separación entre los aspectos económicos y socio-culturales.

Estas divisiones capitales/trabajo, económico/social corresponden también a una división por sexos. Sabemos que quienes detentan el capital y los banqueros son en su mayoría hombres, y que las mujeres cuentan con gran representación en las profesiones de lo social, a las que el discurso neoliberal descalifica, juzgándolas superfluas e improductivas (Alianza por un mundo responsable y solidario, 1999).

La visibilidad del trabajo de las mujeres, de la esfera de la reproducción, las condicionantes a la participación de las mujeres en el mercado de trabajo y la crítica a la economía capitalista y su vertiente neoliberal anteriormente expresados, son todos puntos de vista compartidos con la teoría económica feminista. Estos temas proponen “una ruptura con la economía hegemónica, delineando el desafío de abandonar el mercado como eje organizador de toda la actividad económica y social para sustituirlo por la esfera de la reproducción” (Carrasco, 1999, p.48).

Es por ello, que es necesario cuestionar el camino que se tiene ya trazado para el bienestar de las mujeres, y no seguir reproduciendo prácticas del sistema hegemónico capitalista, que mantienen jerarquías sistemáticas con una división sexual de trabajo. El reconocimiento a la contribución de las mujeres en la producción de riquezas y en la promoción del bienestar de las sociedades es crucial, lo que implica salir de una lógica monetaria, de maximización del lucro y acumulación de capital.

Para Nobre (2003), es importante reconocer que, sin un nivel mínimo de confianza, civismo y reciprocidad, que se adquieren en las relaciones familiares y amistades, no puede haber un verdadero intercambio económico. Los recursos económicos obtienen su riqueza aprovechando estos *bienes particulares* que son los vínculos sociales, como si fueran inagotables y sin ningún valor monetario. No tomar en cuenta el papel fundamental de la economía no monetaria en el desarrollo hace que gran parte del trabajo de las mujeres en la sociedad sea invisible y subestimado.

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, se podría iniciar un debate en el cual se podría argumentar que las condiciones laborales son justas y adecuadas, por lo tanto, no se puede

atribuir a cuestiones de género, ya que existen leyes que regulan ciertas prácticas. Sin embargo, ¿realmente se percibe la discriminación que existe? ¿Qué sucede con esas opresiones estructurales presentes? Sería necesario reconsiderar las prácticas dadas en el trabajo y el impacto que éste tiene en la calidad de vida de las mujeres, especialmente en cuanto a la división sexual del trabajo.

Resulta complejo determinar el concepto del trabajo en la economía feminista, ya que sigue siendo un campo poco visualizado, y un *ideal* que resulta verse lejano, por lo tanto, sigue consolidándose una batalla constante al momento de posicionar a las mujeres en trabajos dignos o, peor aún, teniendo el derecho a tenerlo. Como refiere Ferguson (2020), la brecha salarial, la agenda de los cuidados, las políticas de conciliación y corresponsabilidad y la feminización de la precariedad han puesto los temas del mundo del trabajo en la agenda política y social de la mano del movimiento feminista.

Existen dos corrientes principales en la Economía Feminista: el feminismo de la igualdad y el feminismo de la reproducción social, dichos enfoques comparten la idea de la división sexual del trabajo y la devaluación social que existe del *trabajo* que realizan las mujeres tanto en la esfera productiva como reproductiva (Ferguson, 2020).

Ambas teorías tratan de hacer énfasis en la naturaleza con la que se mira la opresión hacia la mujer, en cuanto al trabajo no remunerado, y el poco reconocimiento que se le tiene al trabajo que realiza la mujer y que sostiene en gran medida la economía familiar, que a su vez juega un papel importante en el ámbito del trabajo capitalísticamente productivo.

Para Ferguson (2020), a medida que la naturaleza del empleo, los horarios, las personas y los objetivos laborales han experimentado cambios significativos, el trabajo ha dejado de ser

simplemente un medio para mantenernos con vida para convertirse también en un medio de controlar nuestras vidas. En la actualidad, vivimos en sociedades capitalistas en las que trabajamos para sobrevivir.

2.2.1 Concepto de Economía Feminista

La Economía Feminista surge después de un extenso proceso en el que los movimientos feministas han intervenido en el pensamiento económico. Según Benería (1999), las primeras influencias se remontan a los años 70 del siglo pasado, pero estos no fueron propiamente un enfoque feminista, sino más bien la inclusión de datos sobre las mujeres en modelos económicos ya establecidos. Fue en los años 90 cuando se realizaron esfuerzos más sistemáticos para consolidar e institucionalizar la Economía Feminista, con la creación de la International Association of Feminist Economics [IAFFE], y la revista *Feminist Economic*. No obstante, se debe subrayar que la EF no remite a una corriente única y acabada, sino a una multiplicidad de ellas, un campo de debate teórico, y político (Carranza y Villavicencio, 2021).

Continuando con Carranza y Villavicencio, (2021). La importancia de considerar diferentes enfoques económicos se justifica debido al papel fundamental que desempeña la ciencia en la sociedad moderna. Las explicaciones que se generan acerca de la realidad se establecen como verdades absolutas, lo que ayuda a mantener las relaciones de poder existentes. El conocimiento, como herramienta discursiva, conlleva formas más efectivas de ejercer el poder y, en consecuencia, de influir en la política, logrando que los ciudadanos acepten como naturales y deseables la racionalidad dominante y los estilos de vida que promueve. La racionalidad moderna y el gobierno liberal que la acompaña requirieron de un conocimiento especializado que las respalde, primero a través de la economía política y más tarde adoptando el enfoque

neoclásico, que actualmente es la corriente principal. Es en este contexto cuando surge una alternativa a la economía convencional, a la cual estamos familiarizados.

El nombre de economía feminista comienza a tomar relevancia no sólo en los ámbitos académicos, sino también en los espacios de intervención política. Pérez (2019), menciona que hay dos formas posibles de entenderla. La primera como una propuesta analítica y metodológica, tal y como se piensa en Europa y Norteamérica. La segunda, como una forma distintiva de organizar de facto el sistema económico; así la entienden, por ejemplo, en Latinoamérica, donde se relaciona con la educación popular y se utiliza la idea de economía feminista para destacar la vida diaria de muchas mujeres populares y campesinas que se oponen al modelo de desarrollo dominante.

La economía feminista latinoamericana ha extendido y algunas veces ha cuestionado conceptos para producir conocimiento situado, relevante para nuestras realidades y transformador, es decir la economía feminista tiene como objetivo generar un cambio en los factores estructurales que perpetúan las desigualdades de género, clase social, etnia y generación. Su enfoque radica en analizar y distinguir las situaciones y condiciones específicas de mujeres y hombres, con el fin de proponer políticas que corrijan los efectos de género en el funcionamiento económico (Esquivel, 2016).

La economía feminista se encuentra en el cruce fértil, y a la vez complejo entre feminismo y economía, para Esquivel (2016) su objetivo trasciende la mera distinción de las situaciones de hombres y mujeres, o la propuesta de políticas para corregir los impactos de género en el funcionamiento económico. El feminismo, como movimiento de mujeres y como una política vinculada a la identidad, busca dismantelar las normas sociales de género que relegan a las mujeres únicamente a la sensibilidad, la intuición, la conexión con la naturaleza (y

con los demás), el hogar y la sumisión, mientras que a los hombres se les asocia con la lógica rigurosa, la objetividad, el mercado, la esfera pública y el poder. Estas asociaciones no son sin intención, ya que la construcción social de género es profundamente desigual e injusta, y tiene consecuencias en la vida tanto de las mujeres y de los varones. Enfocado en eliminar las desigualdades de género, el feminismo comparte con otros movimientos políticos un ideal emancipador: enfatiza la libertad y la agencia individual y colectiva que las mujeres podamos ser y hacer en todos los órdenes, por fuera de relaciones de dominación. (Esquivel, 2016, p. 105).

Pérez (2019) desde la perspectiva de la economía feminista, se critica que el enfoque predominante de la economía ha excluido a las mujeres, ha ignorado la importancia económica de las esferas asociadas con lo femenino (tales como el ámbito doméstico, el hogar y el trabajo no remunerado) y ha utilizado la experiencia masculina en los mercados para definir lo que se considera normal en términos económicos. Además, no se toma en cuenta ni la esfera de la reproducción ni se intenta reconocer y explicar la desigualdad de género en ninguno de estos aspectos.

Este discurso se estableció simultáneamente con la implementación de un sistema económico basado en la división entre lo público y lo privado-doméstico, en el que el contrato sexual juega un papel fundamental pero invisible en el contrato social. Este sistema está atravesado por la división sexual del trabajo, que, aunque puede cambiar en sus formas de organización, se mantiene de manera resistente, e impone un modelo restrictivo de familia nuclear, así como roles económicos injustos: el hombre como proveedor principal y cabeza del hogar independiente, y la mujer como ama de casa dependiente.

2.2.2 División sexual del trabajo

De acuerdo con lo antes mencionado, se puede replantear cuál sería una de las bases principales que explique el por qué las mujeres no cuentan con las mismas oportunidades como los hombres, o porque hay un porcentaje de mujeres que pareciera que no pueden ejercer la autonomía sobre su persona.

La economía feminista refiere a la división sexual del trabajo como una base que se divide en dos tipos de trabajo: el productivo y el reproductivo. El trabajo productivo es el que históricamente ha sido desempeñado por los hombres dentro de la esfera pública, y en tanto, es remunerado, se reconoce como generador de valor. Por otro lado, el trabajo reproductivo, es aquel que históricamente ha sido desempeñado por las mujeres dentro de la esfera privada (el hogar), sin remuneración alguna (Lynn, 2023).

Entonces, ¿qué sucede con el trabajo realizado por las mujeres en diferentes roles de su vida, como ser ama de casa, hija, madre, esposa? El tiempo dedicado a desempeñar estos roles podría ser crucial para su desarrollo profesional, al igual que sucede con los hombres.

La participación de las mujeres en el mercado laboral es fundamental para su empoderamiento y autonomía. Es parte de un proceso que abarca cambios políticos, sociales y económicos para aumentar su capacidad de tomar decisiones sobre sus vidas y participar en igualdad de condiciones con los hombres (Espino & Sauval, 2016). Esto debería ser un ideal y todas las mujeres deberían tener la oportunidad de lograrlo, pero existen diversas barreras que impiden este empoderamiento y autonomía, especialmente la cuestión de género y la división sexual del trabajo. Se asume que las mujeres son más aptas para tareas relacionadas con el cuidado y aquellas que requieren menos esfuerzo físico. Además, existen barreras legales, como

la falta de prohibición para los empleadores de preguntar sobre la situación familiar de una mujer durante el proceso de contratación

Para la oferta, las barreras pueden ser características individuales o la falta de acceso a insumos productivos. En este sentido, las normas sociales y de género pueden tener una influencia significativa en los intereses y aspiraciones de las mujeres respecto a construir una carrera laboral y/o profesional, así como la disciplina en la cual hacerlo, mermando sus posibilidades y planes de vida (Bueno, 2011).

Existen dos enfoques principales para abordar la división sexual del trabajo: el enfoque del vínculo social y el enfoque de la relación social. Según Hidrata (2002) las teorías del vínculo social sostienen que la familia tradicional es responsable del buen funcionamiento de la sociedad, y recae en las mujeres el deber de conciliar sus roles profesionales y familiares. Esto las lleva a optar por trabajos de tiempo parcial o precarios que les permitan administrar su tiempo, especialmente en épocas donde los servicios públicos de cuidado están reducidos.

Por otro lado, Nobre (2003) afirma que la conceptualización de la división sexual del trabajo en términos de relación social considera las relaciones de poder existentes entre hombres y mujeres, donde el trabajo masculino siempre se valora más que el trabajo femenino. Esto conduce a una segregación de la participación de las mujeres en el trabajo, ya sea en empleos remunerados de menor valor social y monetario, o en dedicarse a trabajos no remunerados en el hogar.

De acuerdo con dicho planteamiento, es necesario analizar aquellas experiencias que cuestionan las jerarquías de género, que reconocen tanto de manera económica como personal, la laboral de las mujeres, es decir que brindan espacios para desempeñarse dignamente.

2.2.3 Encuentros - desencuentros- de la economía social y solidaria y la economía feminista

La economía social y solidaria muestra una forma de organización social que puede hacer frente a procesos vivenciados en el sistema hegemónico capitalista, construyendo una apuesta alterna, que es regida bajo un sistema de poder y de relaciones sociales que difiere al normalizado.

Las relaciones de poder no se limitan a generar obediencia, ya que no son fuerzas negativas que restringen la manifestación de las subjetividades. Por el contrario, el poder opera de manera positiva al producir conductas útiles y direccionarlas para garantizar ciertos comportamientos tendenciales en las masas. El ejercicio del poder puede generar tanto aceptación como se desee, no se trata simplemente de violencia ni de consenso (Foucault, 2001: 253).

La importancia de un abordaje epistemológico de la alternatividad económica se justifica por el lugar que ocupa la ciencia en la modernidad. Las explicaciones que construye sobre la realidad se instauran como regímenes de verdad, sirviendo, a modo de mecanismos de veridicción, a la reproducción de las relaciones de poder. El saber, como dispositivo discursivo, materializa formas más efectivas del ejercicio del poder y, por tanto, de la política en la cual los gobernados aceptan como naturales y deseables la racionalidad hegemónica y los modos de vida que despliega (Carranza y Villavivencio, 2021).

Si bien es cierto que la ESS transforma las formas económica impuestas por el capitalismo, haciendo hincapié en espacios que se apertura bajo el marco de equidad de género se pueden encontrar la ESS y la EF, compartiendo valores que apuestan a la mejora de la calidad de vida de las personas, pero aún hay conductas que ponen en tela de juicio dichas prácticas, por lo que se esperaría que las relaciones de poder internas no fueran un ente detonante a conflictos, ya que se espera que el sistema de valores por los que se rigen sean respetados y los conduzcan a redes comprensibles en su operatividad y en la toma de decisiones.

Como lo mencionan Carranza y Villavicencio (2011), “el acceso de la mujer al mercado laboral es, sin duda, un logro de las luchas feministas. Pero, en tanto ocurre dentro del neoliberalismo, las condiciones en que sucede no dejan de ser las de la sociedad-empresa. La mujer, al ingresar en el mercado se introduce en un espacio que, como el doméstico, está atravesado por los esquemas de la racionalidad moderna” (p.29). El neoliberalismo ha conseguido que actividades de cuidado, antes relegadas a lo doméstico, tomen parte en el mercado:

Es el caso de las guarderías, las lavanderías o la venta de comida en la calle o en restaurantes. Muchos de estos servicios que operan casi de forma exclusiva con mujeres, no dejan de ser trabajo reproductivo, puesto que contribuyen al mantenimiento de la fuerza de trabajo y a la reproducción social (Benería, 2006, p.10).

Peréz (2019) clasifica la EF en dos posturas: *una de conciliación y otra de ruptura*. Ambas cuestionan la reducción de lo económico al mercado, siendo el género un elemento clave para el análisis de sus procesos y relaciones; asimismo, destacan la importancia de asumir un compromiso político en la producción del conocimiento. La primera amplía el concepto de lo *económico*, incorporando el trabajo doméstico, y otros no remunerados, pugnando por su valorización. Lo que conlleva a resignificar el concepto del trabajo deslindando del factor monetario. En resumen, la EF de conciliación reconoce la importancia de la labor asignada a la mujer en la histórica división sexual del trabajo, para la sostenibilidad del mercado. Su apuesta política busca igualar la distribución de tiempos en los trabajos mercantil y doméstico para hombres y mujeres a través de políticas públicas que mitiguen la carga de trabajo doméstico para ellas (Peréz, 2019, citado por Carranza y Villavicencio. 2021, p.25). Esta sostenibilidad del mercado -y de la vida- coincide con los principios y valores propuestos por la ESS.

Pero, un eje que puede ser generador de desigualdad en el acceso de iniciativas por parte de la ESS, es la falta de conocimiento y sensibilización de temas como la EF por parte de la comunidad en la que se implementan dichos espacios, pero, sobre todo, la implementación directa de la EF a los programas de bienestar social.

Cuando se trata de llevar a cabo actividades bajo el rubro de la ESS en un marco de equidad de género, se da por hecho que las mujeres se encuentran libres, y que pueden llevar a cabo jornadas de trabajo largas y, por si fuera poco, implementar todas las tareas domésticas. Por lo que, en determinadas ocasiones, el mismo entorno en el que se realizan dichos esfuerzos, obstaculiza su mejora.

Como lo refiere Nobre (2003), las mujeres de las familias de los trabajadores han sido las responsables de asumir el costo de la reproducción de la fuerza laboral en el sistema capitalista. En la economía solidaria, este precio también se paga cada vez más, lo cual entra en conflicto con los principios del movimiento. Varias mujeres que participan en formas alternativas de generar ingresos destacan la flexibilidad que les brinda la oportunidad de atender asuntos familiares. Grupos de mujeres también expresan que entienden y aceptan las ausencias o la disminución del ritmo de trabajo de una compañera que tenga que ocuparse de algún problema familiar.

Es importante sensibilizar aquellos aportes importantes que brinda la EF para poder reestructurar todos aquellos espacios que apuestan por mejorar la calidad de vida de las personas, primordialmente de las mujeres al encontrarse en mayores desventajas.

Aún y cuando la ESS es participe al momento de crear espacios que apuestan a la equidad de género, aún se tiene que cuestionar las relaciones de poder externas que interfieren en su funcionamiento, tal y como lo es el capitalismo y el patriarcado.

CAPÍTULO 3

MARCO METODOLÓGICO

TRAZANDO CAMINOS

3.1 Metodología

Para responder la pregunta de investigación, *¿Cuáles son las experiencias y aprendizajes producidos a partir del desarrollo del taller “Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia” realizado con mujeres líderes de grupos de la ESS?* y alcanzar los objetivos planteados, el proceso expuesto en la presente tesis se acogió al marco metodológico de la investigación cualitativa. Dentro de dicho marco, se encuentra interés en entender la forma en la que el mundo es comprendido, experimentado, producido; por el contexto y por los procesos; por la perspectiva de los participantes, por sus sentidos, por sus significados, por su experiencia, por su conocimiento, por sus relatos (Vasilachis, 2006).

Desde el posicionamiento ontológico se entiende a la realidad como una construcción subjetiva. La postura epistemológica del investigador se comprende en interacción con las y los participantes. Como lo refiere el autor Baró (1998), no hay una significación objetiva, hay significaciones compartidas, significaciones intercambiadas, pero no hay significaciones sin un sujeto.

El tipo de estudio es exploratorio descriptivo, ya que este tipo de investigación, según Vasilachis (2006) permite indagar cuando se tiene un conocimiento limitado sobre un tema, cuando se tiene una comprensión deficiente del contexto de investigación y cuando el fenómeno no se puede medir cuantitativamente, lo cual coincide con la pregunta de investigación y los propósitos planteados en la presente tesis. El diseño metodológico se llevó a cabo desde la

investigación-acción participativa, para Ander-Egg (1999) la Investigación-acción participativa “supone la simultaneidad del proceso de conocer y de intervenir, e implica la participación de la misma gente involucrada en el programa de estudio de acción” (p. 32). En palabras de Moreno y Espadas (2009), se define como un proceso en el que se busca construir conocimiento de manera colectiva, con el objetivo de transformar la realidad social. Para ello, se enfatiza en la importancia de darle a los actores sociales la posibilidad de utilizar técnicas de investigación, promoviendo la autoinvestigación y el diálogo como herramientas fundamentales. Además, se destaca la relevancia de recuperar la historia construida de manera colectiva y sistematizarla para su posterior devolución.

- **Producción de resultados**

Finalmente, para la producción de los resultados se realizó con la sistematización propuesta por Jara (1994), buscando una mayor comprensión del intercambio de experiencias, así como apoyar en el progreso y reflexión de conocimientos.

Para lograr los propósitos planteados, se seleccionaron las herramientas que permiten obtener información para llevar a cabo la sistematización, según la propuesta de Ander-Egg (1999), deben de dar respuesta a ¿Quién tiene la información que se necesita? para saber qué técnica utilizar.

- La información se encuentra en documentos (documentos producidos por el equipo ESTI para la preparación del taller, transcripción del taller y documentos de Fundación Comunidad), técnica utilizada: revisión de documentos.
- La información la tienen informantes clave, recurso utilizado: entrevista a responsables de Fundación comunidad, en términos de Ander - Egg (1999) es una “conversación

relativamente libre, se introducen preguntas destinadas a obtener la información que se necesita” (p. 63).

- De manera complementaria, es importante remarcar que hay información que se encuentra en la cotidianidad de las relaciones, la técnica utilizada fue la observación participante durante la realización del taller.

- **Análisis**

La sistematización de experiencias es en sí misma la producción de resultados, propuesta descrita por el autor Jara. Cuando se hace referencia a la sistematización, se habla de un ejercicio que se refiere a una experiencia específica, vital y llena de elementos acumulados que, en cada caso, representan procesos únicos e irrepetibles.

El objetivo de la sistematización es intercambiar experiencias para tener una mejor comprensión del equipo sobre su propio trabajo, fomentando así la adquisición de conocimientos teóricos a partir de la práctica o para mejorar la práctica en sí misma. La sistematización busca comprender y tratar lo cualitativo con la realidad, que se puede encontrar en una situación en particular (Jara, 1994).

3.2 Actores clave

Fase 1. Descripción de los participantes

- Fundación Comunidad

Fundación Comunidad, es una Fundación Comunitaria sin fines de lucro, constituida desde 1996.

Busca unir capacidades y recursos locales de diferentes personas e instituciones en causas e iniciativas de desarrollo local que les entusiasman. Mediante la consolidación de alianzas entre diferentes sectores de sociedad morelense, crean fondos de co-inversión para apoyar proyectos sustentables comunitarios. Sus procesos integran intereses para el fortalecimiento y mejor vinculación tanto de organización de la sociedad civil como colectivos e iniciativas surgidas desde la misma comunidad. Tienen como misión cultivar generosidad, concertando voluntades y movilizandorecursos de instituciones, grupos y personas, para trabajar de manera corresponsable en la construcción de formas solidarias, autogestivas y sostenibles de vida comunitaria en el Estado de Morelos. Su visión es ser una fundación comunitaria solidaria, resiliente, efectiva y eficiente que tiene presencia y está posicionada/reconocida con el pueblo Morelense. Impulsora de 54 procesos comunitarios sostenibles y autogestivos que generan bienestar a la población, con manejo responsable y transparente de los recursos, que cuenta con la confianza de los inversionistas sociales quienes son aliados estratégicos de la Fundación y las comunidades (Fundación Comunidad, 1996).

Se puede leer en la página de internet de la asociación Fundación Comunidad que, buscan unir voluntades y movilizar recursos de instituciones, grupos y personas, para que, a su vez puedan trabajar de manera corresponsable en la construcción de formas solidarias, autogestivas y sensibles de vida comunitaria en el Estado de Morelos.

En este caso, ellos son responsables del Fondo Equidad de Género, del cual, las mujeres participantes del taller forman parte. De acuerdo con la página oficial de Fundación Comunidad,

Fondo Equidad de Género se creó en el 2010, con el fin de acompañar caminos más prósperos para las mujeres en las comunidades morelenses. Esto mediante el fortalecimiento de capacidades y habilidades, el acompañamiento y la inversión social para contribuir en la consolidación de sus proyectos productivos. Fundación Comunidad busca conocer las condiciones de vida de las mujeres y escuchar sus voces, para que nuestras acciones surjan a partir de las realidades, desafíos y diferentes desigualdades que viven:

El proyecto Reconstruyamos Lazos Comunitarios nos abrió un marco de trabajo amplio con una perspectiva incluyente. Después del sismo las certezas eran casi nulas. En ese momento no contábamos con herramientas suficientes para sostener los procesos de organización comunitaria y la reconstrucción. Con estas situaciones y retos, la Fundación prepara la estrategia de encaminar sus esfuerzos a cada una de las líneas estratégicas, con el propósito que los grupos de base desarrollen propuestas y puedan mitigar un poco las problemáticas que emergieron en ese momento. En el caso del Fondo Equidad de Género, los esfuerzos se encauzan a la línea de reactivación económica. Durante la emergencia del sismo nos encontramos que las mujeres fueron las más afectadas. Esto nos permitió realizar una indagación documental sobre la situación de las mujeres (Reyes e Islas, 2023).

La forma de organización de trabajo por parte de Fundación Comunidad permite la detección de necesidades de cada organización de las cuales se encuentran a su cargo. Para mayor organización y crecimiento de aquellas organizaciones que conforman a Fundación Comunidad, se busca a los actores que puedan apoyar a las organizaciones con sus inquietudes, brindándoles un acompañamiento, buscando su mejora y crecimiento para su organización y también personal.

En este sentido, el equipo ESTI, se convirtió en un actor en el camino de las organizaciones pertenecientes a Fondo Equidad de Género.

El Fondo Equidad de Género se fundó en el año 2010 con la intención de promover la igualdad de género en las comunidades donde Fundación Comunidad está presente (Pineda, 2010). En el Fondo Equidad de Género de acuerdo con (Reyes e Islas, 2023) se trabaja con organizaciones civiles y grupos de base liderados por mujeres en diferentes temáticas: promoción de los derechos, cuidado de la salud, visibilidad de la violencia y proyectos productivos. Esto mediante el fortalecimiento de capacidades y habilidades, el acompañamiento y la inversión social para contribuir en la consolidación de sus proyectos productivos. Fundación Comunidad busca conocer las condiciones de vida de las mujeres y escuchar sus voces, para que nuestras acciones surjan a partir de las realidades, desafíos y diferentes desigualdades que viven.

El Fondo busca acompañar a las mujeres mediante su fortaleza, propiciando oportunidades en las siguientes áreas: Justicia económica, liderazgo y empoderamiento comunitario y visibilización de la violencia.

- Economía Social y Trabajo Informal (ESTI)

De acuerdo a la página oficial del centro de Investigación Transdisciplinar en Psicología (CITPsi), se puede encontrar que, el centro se encarga de ofrecer diversos servicios a la población morelense con la finalidad de ayudar con aquellas problemáticas existentes, además de que ofrecen distintos escenarios de prácticas, brindando la oportunidad a estudiantes en formación de los programas de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos en su formación académica.

Dentro de los programas se puede encontrar el programa de investigación de Economía Social y Trabajo Informal [ESTI]¹, según su carta descriptiva tienen tres propósitos:

1. Recuperar y sistematizar las narraciones de trabajadores y trabajadoras del sector informal por medio de la recopilación de sus historias de vida, tomando en cuenta tanto la subjetividad su experiencia personal como los componentes sistémicos del contexto.
2. Comprender y sistematizar los procesos culturales de organizaciones del trabajo no convencionales a partir de la etnografía organizativa.
3. Conocer y comprender las experiencias que pueden vulnerar sistemáticamente la participación de las mujeres en el trabajo, así mismo reconociéndolas como actoras, se busca visibilizar los procesos que les han permitido desenvolverse en formas diferentes de trabajo.

La metodología del programa se inscribe en la tradición de la investigación cualitativa centrada en la comprensión de los fenómenos psico-sociales, no excluyendo por eso la implementación también de instrumentos cuantitativos.

Los enfoques y diseños de investigación que lo sustentan son:

- La Etnografía Organizativa desde la Consultoría de Procesos y un enfoque Etnoclínico, con orientación en la Investigación-Acción.
- Las Historias de vida desde una perspectiva socio-clínica, centrada en la comprensión de las vivencias y experiencias subjetivas en contextos sociales, económicos, culturales e históricos.
- El análisis de respuestas abiertas a cuestionarios con una técnica mixta entre un enfoque cualitativo y cuantitativo.

¹ La carta descriptiva fue un documento emitido por el equipo de Economía Social y Trabajo Informal [ESTI] para mayor descripción del trabajo que llevan a cabo.

- Construcción y diseño de encuestas con perspectiva de género que permitan acompañar y sistematizar diagnósticos organizacionales.

CAPÍTULO 4

SISTEMATIZACIÓN: UNIENDO CAMINOS

4.1 Preguntas iniciales

Para iniciar el proceso de sistematización, se plantearon las siguientes preguntas: ¿por qué queremos sistematizar?, ¿qué experiencia se sistematiza? y ¿qué aspectos son centrales en la sistematización? Dichos cuestionamientos son respondidos a continuación:

- *¿Por qué queremos sistematizar?*

El objetivo principal de la sistematización de la presente investigación es describir las experiencias y aprendizajes obtenidos a partir del desarrollo del taller denominado “Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia”. Buscando visibilizar las experiencias y aprendizajes elaborados a partir del desarrollo del taller, se pretende fortalecer procesos psicosociales y de autoorganización de grupos de la ESS.

- *¿Qué experiencia se sistematiza?*

La experiencia expuesta en el presente texto es el desarrollo e implementación del taller “Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia”, el cual fue dirigido a mujeres líderes en la Economía Social y Solidaria en Morelos, México. Se llevó a cabo de manera virtual debido a la pandemia por COVID- 19, durante los meses de septiembre y octubre de 2021. El taller constó de ocho sesiones, las cuales se realizaron durante cuatro semanas, trabajando dos días en cada una.

Las sesiones de trabajo fueron videograbadas bajo el consentimiento informado de las participantes, posteriormente se transcribieron.

El objetivo del taller era acompañar y fortalecer procesos psicosociales y de autoorganización por medio de actividades participativas para promover la imaginación, reflexión y concientización en y entre los grupos de economía social y solidaria liderados por mujeres en

Morelos (México). En el taller participaron 17 mujeres, quienes pertenecen a 10 grupos de ESS del estado de Morelos.

- *¿Qué aspectos centrales son de interés en la sistematización?*

Conocer las experiencias de mujeres líderes en la economía social y solidaria, y la colaboración en la promoción de aspectos psicosociales y de autoorganización en sus organizaciones y comunidad en la que se encuentran colaborando en cuanto al desarrollo en conjunto se refiere.

4.2 Reconstrucción de la experiencia.

Para comenzar la redacción de la reconstrucción de la experiencia, es importante mencionar a las participantes de dicha experiencia.

En la siguiente imagen se muestra una descripción de las organizaciones del Fondo Equidad de Género que participaron en el taller. En total fueron 10 grupos que estuvieron participando activamente, como se observa en la tabla 1. Es importante mencionar que por el tema de confidencialidad no se pueden mencionar los nombres de las mujeres participantes, pero si se utilizan seudónimos, ya que, como en la introducción de la investigación lo menciona, algunas de las aportaciones de las mujeres participantes del taller son referidas para la sistematización de datos. Por otro lado, es importante hacer énfasis que la división de grupos de las mujeres participantes fue elaborada por Fundación Comunidad por el tema de logística para el proyecto Fondo Equidad de Género.

Tabla 1

Descripción de las participantes mujeres líderes en la ESS “Fondo Equidad de Género”.

Giro de Actividad	Grupo	Seudónimos
Artesanías y Manualidades	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo 1 • Grupo 2 • Grupo 3 • Grupo 4 	<ul style="list-style-type: none"> • R. • Ro. • Ma y Re. • N y G.
Medio Ambiente y Sustentabilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo 5 • Grupo 6 • Grupo 7 	<ul style="list-style-type: none"> • E y Al. • C. • Es.
Transformación de Alimentos	<ul style="list-style-type: none"> • Grupo 8 • Grupo 9 • Grupo 10 	<ul style="list-style-type: none"> • I • Au y F. • Z.

Nota: La distribución de los grupos participantes en el taller, fue realizado por Fundación Comunidad, esto para su mayor logística en cuanto a lo que refiere “Fondo Equidad de Género”.

4.3 Fase 2: Momento inicial: la demanda y construcción del taller

Con el fin de impulsar el desarrollo comunitario, Fundación Comunidad a través de fondos de inversión social estableció para su convocatoria 2019, buscó fortalecer capacidades y habilidades de grupos de la ESS, considerando contenidos socioemocionales, procedimentales y conceptuales. Para atender los anteriores aprendizajes se organizaron seis talleres que abordaban

las siguientes temáticas: género, sororidad, elaboración de proyectos, emprendimiento social e incubación, cultura, procesos psicosociales y autoorganización.

Por lo tanto, Fundación Comunidad solicitó al programa de investigación ESTI, como organización aliada, facilitar el taller con el fin de trabajar con 10 grupos productivos liderados por mujeres participantes en el proyecto “Fondo Equidad de Género”.

De acuerdo con la carta descriptiva referente al taller “*Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia*” elaborada por el equipo ESTI, refiere que, el taller buscaba manejar temas de liderazgo, manejo de conflictos y aspectos psicosociales.

El objetivo general del taller fue, el fomentar la concientización y reflexión a la cultura organizacional, el manejo de conflictos, el liderazgo, factores psicosociales de trabajo y el empoderamiento en grupos productivos liderados por mujeres, para permitirles su desarrollo en sus grupos y organizaciones.

Como ya indicado, por las restricciones de la pandemia por Covid-19, todas las sesiones se llevaron a cabo de manera virtual en una plataforma de videollamadas, desde el 1 de septiembre al 1 de octubre.

La construcción y planeación del taller fue realizada por el equipo ESTI. Las temáticas de las sesiones se ordenaron de la siguiente manera:

- Semana 1: sesión 1, encuadre y presentación. Sesión 2. Sensibilización sobre factores psicosociales y *empowerment* organizacional.
- Semana 2: sesión 3, cultura organizacional, significados de la organización, imágenes de la organización. Sesión 4, cultura organizacional, comunicación, liderazgos, manejo de conflictos.

- Semana 4: sesión 5, presentación de los resultados descriptivos y análisis de los resultados por parte de los participantes. Sesión 6, Análisis de los resultados bajo el modelo FODA en subgrupos.
- Semana 5: sesión 7, ¿Cómo aplicar los temas de factores psicosociales y empowerment organizacional en su organización o grupos? Sesión 8, Evaluación del ciclo del taller.

4.4 Fase 3: Realización del taller y conocimiento emergente

Las sesiones se llevaron a cabo durante cuatro semanas, de las cuales cada una se trabajaron dos días en cada una de ellas. Tomando en cuenta que cada organización tenía que llevar a cabo sus actividades laborales, se llegó a dicho acuerdo para no afectar su dinámica y así poder implementar el taller con éxito. Cabe mencionar que el taller estaba siendo diseñado para implementarse de manera presencial, pero al momento de presentarse la emergencia sanitaria derivada por el COVID-19, las condiciones tuvieron que cambiar, por lo tanto, se buscó que las actividades fueran apropiadas para cada una de las mujeres que participaron en el taller, tomando en cuenta las dificultades que se pudiesen presentar por la implementación de las TICs, ya que se desconocía si todas tenían el mismo conocimiento para utilizarlas o las condiciones apropiadas para asistir al taller de manera virtual.

Por otro lado, es importante mencionar que cada actividad fue diseñada colectivamente por quienes formaban parte del equipo ESTI (investigadoras responsables, estudiantes de doctorado en psicología, estudiantes de licenciatura, y servicio social de la facultad de psicología), por lo que, cuando algunas o algunos estuvieran a cargo de cierta dinámica u actividad en alguna sesión establecida, todos teníamos la noción en lo que consistía cada

actividad, y como se debía llevar a cabo². Se llegó a dicho acuerdo para que todos tuvieran interacción con las organizaciones que participaban y también por las posibles fallas técnicas que se pudieran presentar durante la implementación del taller.

A continuación, se dará una explicación de lo que consistió cada sesión y cuáles fueron los conocimientos emergidos de las mismas.

- ***Sesión 1: Encuadre y presentación***

En la primera sesión se realizó una breve presentación del equipo ESTI, en el cual se mencionó una breve reseña de nuestro rol en el equipo y lo que esperábamos cumplir en conjunto con ellas.

Posteriormente se llevaron a cabo dos actividades. La primera teniendo como nombre “*Se busca*”, la cual consistió en dar ciertas características de algunas participantes que se encontraban en el taller, podría ser una característica física, una cualidad u ocupación dentro de su organización, se contó con apoyo visual para la dinámica.

Las mujeres participantes refirieron que ya habían tenido interacción, lo cual sirvió mucho al momento de llevar a cabo la dinámica. Dicha actividad tenía como objetivo principal el que ellas pudieran interactuar y conocerse mejor en el espacio virtual y por qué no, reconocer ciertas cualidades que pudieran ver en ellas y poder hacer mención de ello mediante una dinámica de un juego, ya que, para algunas, la herramienta de “*zoom*” era una técnica nueva de trabajo, por ende, se buscó que fuera una actividad amena y hasta cierto punto divertida, para que se apropiaran del espacio y se sintieran en confianza al momento de expresarse.

La segunda dinámica de la sesión se llamó “*Carta al Grupo*”, dicha actividad tenía como principal objetivo el que las participantes pudieran externar sus expectativas que tenían de cada

² Para el momento de la creación y realización del taller, el equipo ESTI se conformaba por: Dra. Imke Hindrichs, Dra. Belem Quezada Díaz. Mtra. Aime de la Hoz Bécquer, Mtro. Juan Pablo Muciño Correa, Andrea Alejandra Sotelo Salcedo, Celia Edith Sedeño Omaña y Celeste Ortega Acuña.

una y el compromiso que asumen en la capacitación mediante una carta, la que posteriormente, algunas de las mujeres participantes leyeron en la sesión. Con dicha actividad se pudo llevar a cabo el cierre de la sesión.

Figura 2

Sesión 1, Taller Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia, Dinámica “Carta al grupo”.



Nota: Captura de pantalla de la videograbación.

- *Conocimiento emergente*

En dicha sesión se logró establecer un buen rapport con las participantes, eso ayudó al momento de implementar las actividades, ya que participaron de manera activa, y hasta cierto punto emotiva, brindándonos sus puntos de vista cuando ellas así lo desearan. Cabe mencionar que, gracias a *Fundación Comunidad* ellas ya habían tenido interacción en otros espacios, lo cual ayudó, ya que, al momento de llevar a cabo la primera actividad, algunas de las participantes sabían de quién se hablaba. Se logró ver el *empoderamiento* y *reconocimiento* en algunas de las mujeres participantes. Es importante mencionar su compromiso que mostraron en la sesión.

Lo que destaco durante esta sesión, es la solidaridad y sororidad que mostraban cada una de ellas, ya que, cuando hablaban de cada proyecto, no solo esperaban el beneficio propio, siempre esperaban que todas tuvieran un crecimiento y un fortalecimiento, mostrando su interés

en tener lazos fuertes con todos los proyectos para crecer en conjunto mediante el taller y escuchando sus experiencias, lo cual, generó interés, ya que, siendo un contexto caótico por la pandemia, se logró percibir entusiasmo e interés por algunas de las participantes con el tema de aprender nuevos medios, como hace mención “R” durante la sesión.

Estoy feliz, porque antes me consideraba una analfabeta de la tecnología. Ahora, en esta temporada estoy feliz de aprender, de estar aquí. Siempre me ha inquietado saber ¿qué hacen mis demás compañeras?, ¿qué hacen para ser exitosas?, ¿qué hacen para sacar adelante todo ese proceso con sus productos, con sus ventas? Pero, más que nada porque a mí siempre me emociona ver tanta creatividad que hay en México, tantas cosas bonitas que elaboramos, hay una gran capacidad, un gran potencial. Y yo siempre he tenido esa cosa, quisiera poder visitar a cada uno de los grupos, conocerlos, intercambiar experiencias, platicar qué hacemos aquí en la comunidad. ¿Cómo me sentí? Aún es poco tiempo, porque si como soy hablantina, tengo tantas cosas que platicar, pero les diré que hemos estado felices de poder compartir con la gente de la comunidad nuestros saberes, y ya hay varias señoras que ya aprendieron, que ya están haciendo por ahí algunas cositas. Esto les comparto. Que estoy feliz de estar con ustedes, estar con gente que sabe de lo que estamos hablando, que me entienden, que nos identificamos, tal vez hasta en los chinitos, en lo creativas, en lo entusiastas. Estoy feliz. Me sentí muy bien (R).

Con la participación antes expuesta, se puede mencionar que, algunas de las mujeres que participaron en el taller, refieren que los espacios donde interactúan mujeres de varios grupos u organizaciones resultan importantes para ellas, ya que, les brinda aprendizajes nuevos que van de la mano con la convivencia y de nuevos lazos, pero lo más importante, un reconocimiento.

El saber reconocerse como organización, pero también como mujeres que se encuentran aprendiendo y trazando un camino.

- **Sesión 2: Sensibilización sobre factores psicosociales y empowerment organizacional**

En dicha sesión, se tocó el tema sobre factores psicosociales y empowerment organizacional desde una mirada del investigador, es decir, dar a conocer los conceptos y el cómo se estudian, buscando que sea de una manera dinámica, con el fin de que las participantes se vieran interesadas en el tema, pero sobre todo aprendieran nuevos términos, desde la misma experiencia que se tiene, para que, posteriormente, ayude a sensibilizar y reconocer dentro de su espacio organizativo.

Antes de comenzar a brindar conceptos o adentrarnos con los términos de factores psicosociales, o procesos organizativos, se pidió que contestaran un cuestionario que es un online (google forms) que da a conocer la percepción de procesos de empoderamiento (empowerment) en organizaciones formales o informales de la Economía Social y Solidaria (ESS), así como factores psicosociales vividos por quienes conforman estos grupos. Esto con la finalidad de conocer la percepción de aquellos procesos de empoderamiento y factores psicosociales de las participantes de dicho taller. Dicho cuestionario parte del protocolo de investigación sobre factores psicosociales y empowerment organizacional liderado por los miembros de ESTI: Dra. Imke Hindrichs y Mtro. Juan Pablo Muciño Correa.

Cabe mencionar, que antes de pedir que se contestara dicho instrumento, se presentó un consentimiento informado, en el cual se brindó detalles del instrumento, haciéndoles saber que sus respuestas se mostrarán bajo un anonimato y que serán utilizadas para un bien común, pero, sobre todo, haciendo énfasis en que, dichos resultados obtenidos se utilizarán con el fin de apoyar

en procesos de mejora, fortalecimiento de su organización, y en los de otras organizaciones de la ESS.

En la marcha de la sesión, se realizó una explicación de los factores psicosociales y del empoderamiento organizativo. Después de realizar la explicación de ambos temas, se mostraron algunos de los ítems que se encuentran en el cuestionario, debido a que cuentan con una relación con el tema. Eso con la finalidad de que se realizará una correlación y reconocimiento, y a su vez, se llevará de una manera más sencilla y dinámica la actividad de la sesión, ya que son temas nuevos, y la finalidad de la sesión era el poder brindar un aprendizaje significativo con las participantes.

- *Conocimiento emergente*

La sesión dos fue una sesión de grandes aprendizajes, pero sobre todo de un gran reto hablando como equipo ESTI. En esta dicha sesión se presentó ante las participantes la labor que realiza el equipo de ESTI. Cabe mencionar que se tenía la incertidumbre de cómo realizar la presentación, de manera que, todo fuera claro y conciso, ya que cuando se encontraba planeando dicha sesión aún no se contaba con algún acercamiento con las participantes. El tema del uso de las TICS también surgió como un reto, ya que, no se sabía si todas contaban con la posibilidad de participar de manera activa en la sesión, por lo que se buscaba que fuera lo más fructífera para quienes iban a recibir dicha información.

Otro tema importante que surge al momento de la planeación es el tema del *consentimiento informado* y de la implementación del cuestionario, que serviría para analizar y presentar en una futura sesión, algo que pareciera simple, pero es de suma importancia implementar y llevar a cabo de manera responsable y ética.

Llegando el momento de la sesión, ciertos retos fueron superados, las participantes estuvieron atentas a dicha presentación, mostrándose interesadas en el tema de *sensibilización*

sobre factores psicosociales y empowerment organizacional, interés que fue mostrado al momento de contestar el cuestionario que fue proporcionado durante la sesión por el equipo ESTI.

De manera que, en esta sesión no solo las participantes se llevaron un aprendizaje nuevo, quienes estuvimos en dicha sesión podemos constatar que se aprendió y se superó nuevos retos. Es ahí cuando recae la importancia de estos espacios, que brinda toda una experiencia única para quienes están inmersos en dicho contexto. El trabajo de campo para las y los investigadores, siempre será importante para su aprendizaje y desarrollo profesional y personal.

No siempre se está en los mismos espacios, en este caso, el espacio era virtual y se estaba viviendo una pandemia a nivel global, por lo tanto, no se sabía con certeza cuál era la manera adecuada de llevar la situación, porque no la hay, debido a que se estaba inmerso en muchos escenarios, en los que emergen diversos factores, pero el acompañamiento que se tuvo, sin duda fue enriquecedor y la experiencia que deja, marca la pauta para nuevos encuentros en otros espacios.

- **Sesión 3: Conociendo nuestras organizaciones (significados e imágenes)**

En dicha sesión, el objetivo principal era conocer el significado que tienen las participantes de sus organizaciones y cómo es que ellas se ven, sobre todo para hacer una reflexión de cómo se posicionan en sus contextos, el papel que juegan en ellos y el valor que tienen. Para ello, se plantearon dos actividades que ayudarán a cumplir con el objetivo, haciendo uso de la plataforma “*Mentimente*” y posteriormente la dinámica de la “*Selva*”.

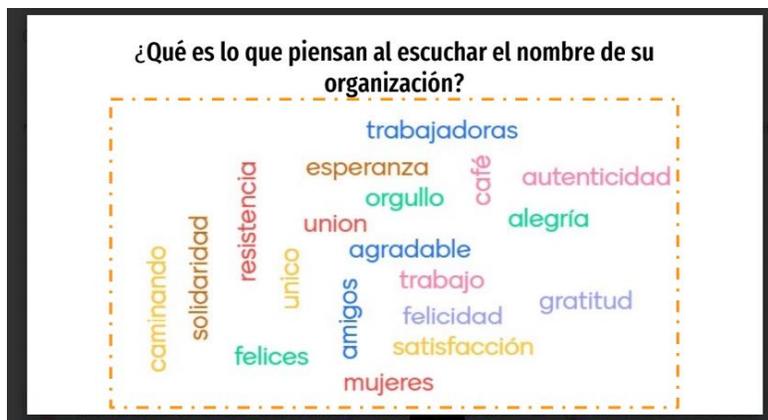
Para la implementación de la primera actividad, se les hizo la pregunta *¿Qué es lo que piensas al escuchar el nombre de tu organización?*, posteriormente, las instrucciones fueron que tenían que contestar con tres palabras dicha pregunta para después compartir con las demás el porqué de su respuesta. Para esta dinámica, se les proporcionó un enlace durante la sesión, la cual

las llevaba directamente a la plataforma *Mentimeter*, al momento de abrirlo podían escribir sus respuestas.

Con las respuestas de las participantes, se hizo una nube de palabras, en la cual se podía visualizar todas las respuestas de las participantes, el cual se observa en la Figura 3.

Figura 3

Sesión 3, Taller Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia, Dinámica “Conociendo nuestras organizaciones (significados e imágenes)”.



Nota: Imagen representativa de las respuestas de las participantes durante la sesión 3

La actividad se pensó de esa manera para que ellas compartieran la historia que tiene detrás cada palabra, y el por qué se sienten identificadas con ella.

Posteriormente, la logística de la segunda actividad llamada “La selva” tenía relación con la primera, en ella se implementó una dinámica en la cual se les pedía a las participantes que pensarán en su organización y les pusieran un nombre a los sentimientos mediante una imagen, podía ser lo que ellas quisieran, el escenario era una “selva” y ellas tenían que posicionarse en el entorno, eligiendo una imagen que representara su organización. El objetivo de la dinámica era llegar a una reflexión mediante la imagen y que se cuestionara, *¿Qué papel juega el “objeto, planta, animal” que eligieron dentro de la selva?, ¿Cómo la relacionan con los demás elementos elegidos por sus compañeras?*

Figura 4

Sesión 3, Taller Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia, Dinámica “La selva”.



Nota: Imagen representativa de la dinámica de “La selva” correspondiente a la sesión 3

Para llevar a cabo la actividad, se dividieron los equipos en diferentes salas, en donde en cada una se encontraban integrantes del equipo ESTI, para poner la imagen que indicaban las participantes en la presentación que se tenía de la selva. Posteriormente, se regresó a la sala principal con todas las participantes y el equipo ESTI completo para poder presentar la selva completa con los elementos elegidos, y a su vez, se dio una explicación.

Cabe mencionar que en dicha sesión se tuvo una interacción muy buena con las participantes, la cual se buscaba con las actividades planteadas.

Para el cierre de la sesión, se hizo una reflexión del aprendizaje obtenido, las coincidencias que encontraron con otros grupos, y, por último, las metas, y cómo éstas podían ayudar a mejorar dentro y fuera de la organización.

- *Conocimiento emergente*

En la sesión tres, al momento de llevar a cabo la primera dinámica, podemos ver cómo van mostrando una parte muy interna, que ayuda a tener una comprensión del papel que juega su organización en su vida, lo que representa para ellas en términos de bienestar, felicidad y orgullo.

Cada palabra describe un sentimiento y una historia, al momento de mostrarla, se pudo llegar a la reflexión, de que se comparte ciertos sentimientos y valores con las demás organizaciones. La dinámica dio pauta a que se tuviera un reencuentro con los inicios y con lo que se ha crecido.

Yo puse orgullo, porque es un acierto, porque bueno, de manera personal, cuando veo mis productos en un espacio, me siento como muy orgullosa, porque a lo mejor, cuando estemos aquí haciendo las cosas, pues el día a día no me deja ver como lo que hacemos, y cuando lo veo hacia afuera, que otra persona lo dice, lo nombra, lo comparte, me siento como muy contenta, como muy orgullosa, y eso me hace muy muy feliz, que es la otra palabra que puse. Y bueno, eso me da alegría, me da también esperanza, de saber que vamos así, quizás como la tortuguita, pasos lentos, que a veces avanzamos, si es muy... lo tumba, avanzamos, llega el covid, nos regresa, pero siento que vamos avanzando con el proyecto, a pasos lentos pero firmes. Entonces, estas son las palabras que puse. También me siento identificada con todas las palabras. En esta unión, en esta solidaridad, en este orgullo de la familia y de las personas que estamos dentro del grupo (Ro).

... Y siempre también en el camino de la solidaridad, porque no hay otro más que enlazarnos y apoyarnos y ayudarnos, para crecer, porque si crece uno crecemos todos. Entonces, en ese sentido... bueno, yo encantada de estar aquí y compartir también todos estos conceptos tan bonitos, que también me llenan (Al).

En la narrativa anterior se puede notar la importancia de tener un significado en el producto que realizan, y el trabajo que conlleva, lo cual es casi imposible encontrarlo en un

trabajo del sistema económico hegemónico, en donde lo importante es la producción, aunque sea a costa del bienestar del trabajador, o el valor que este tiene, no solo a nivel monetario, también personal.

El tener el reconocimiento de tu esfuerzo, es algo fundamental para el crecimiento personal. Se sabe que el trabajo es una esfera en la cual el ser humano pasa la mayor parte del tiempo de su vida. El tener dicha oportunidad, sin duda es clave para el bienestar en las demás esferas en las que se encuentran inmersos, en este caso, las mujeres líderes dan un claro ejemplo de una alternativa al sistema al que se está acostumbrado.

Para la segunda actividad, se logró obtener una reflexión más amplia de sus emociones al momento de verse en un contexto imaginario, que dio la pauta a pensar en su esencia como organización. Lo interesante es ver la diversidad de respuestas que se presentaron. Siendo la selva un lugar enorme, cada una se posicionó en ella con diferentes elementos, pero que, si hacemos un análisis, cada uno forma parte importante. Desde el punto de vista de generar comunidad, hasta como pueden ver su trabajo a través de un animal, como hacen mención las compañeras I y E.

Yo también estaba pensando en un animal, y coincidí con “E”, en una hormiga, porque a nosotras nos enseñaron a trabajar, a trabajar, a trabajar desde niñas. Y las hormigas, es un animalito muy trabajador, que también nos ayuda a buscar a la comunidad, o sea en eso coincidimos. Y yo también estaba pensando en un árbol, porque yo también he querido hacer tantas cosas, tanta... estas ramas, y a veces no he podido realizar todo esto (I).

Con la aportación de la participante durante la sesión, se puede afirmar lo que Kergoat (1997) refiere, existe una relación social específica entre hombres y mujeres que organiza la

sociedad, tal como sucede con las relaciones de clase y raza, que son aprendizajes adquiridos desde la infancia, y que resulta complejo cuestionarse, debido a que han formado parte de nuestra historia, más no debería definirla. Aunque ciertos aprendizajes y conductas han ayudado a ser funcional en un sistema hegemónico, no quiere decir que fuera lo más sano.

Cuestionarse el hecho de que se tenga un discurso de que se debe trabajar arduo y se debe poder con las diferentes problemáticas que emergen en las diferentes esferas en las que se esté inmerso sin que se pueda llegar a afectar en el bienestar físico y emocional, resulta ser un discurso violento y desgastante para las mujeres.

Por otro lado, se tiene el reconocimiento del trabajo por parte de ellas, lo que resultaría crucial en el tema de la valorización de las ganancias de capital de la remuneración del trabajo y que profundiza la división entre lo económico y lo social.

Después de casi 18 años de trabajo nos vemos como un árbolote, aunque hemos crecido demasiado tenemos muchas ramificaciones y sus proyectos, que se han quedado algunos en el camino, que no se han podido desarrollar, pero que ahí están y forman parte de nosotras. Ahora nos vemos como este árbol, que empezó justamente de una maceta, de una macetita chiquita. Y el animal con que nos relacionamos fue justamente la hormiga, por esta constancia, está hormiguita tan trabajadora de todos los días, de estar, estar, estar, que de repente se nos han pasado ya varios años, y nosotros seguimos con esa constancia, esa resistencia de la hormiguita, de repente decíamos, que puede ser tan pequeña e insignificante de repente, pero es un animalito que se mantiene, que está, que siempre está trabajando (E).

El elegir un animal que fuera pequeño no significaba que ellas se sintieran así, la lógica iba más allá, se centra en la forma de trabajo, de lo que representa para ellas las actividades que implementan en su organización, y lo que representa para cada una cada paso que han dado desde que iniciaron su proyecto.

El colibrí... así como tan pequeñito es, somos así de pequeñitos, porque entre más aprendemos, más nos falta por seguir aprendiendo para crecer cada día. Entonces, ese dinamismo del colibrí (R).

Como un colibrí, somos muy activas, corriendo por acá, corriendo por allá, o sea muy ágiles para hacer las cosas... un animal pequeño. Pero bueno, no por ser pequeños menos. Así que estamos siempre movidas (R).

Conforme pasaba la sesión, pudo darse un espacio en el que se las participantes llegaron a una reflexión al momento de verse y escucharse, la cual dio paso a que externaran su opinión de cómo es que se percibían ante las demás organizaciones.

Ya viéndome en la selva, para mí los elefantes tan grandotes pueden ser la competencia, los que ya tienen registro de marca, nosotros todavía no lo tenemos. Tenemos ocho años como grupo, pero creo que todavía nos falta mucho para crecer. Aunque todos esos sean peligrosos, son nuestra competencia respetable para nosotros, y tenemos la obligación de prepararnos, de organizarnos, de actualizarnos. Por ejemplo, en estos tiempos, que todo fue en línea, al menos yo me consideraba una analfabeta de la tecnología, estamos en la obligación de actualizarnos para poder darle frente a la competencia y también para mejorar la organización como grupo (R).

Los elefantes... pues puede parecer como muy amenazante, quizás en comparación con una hormiguita... nuestro animal totémico son los elefantes que llegaron aquí para darnos de comer... sí puede ser algo negativo o algo positivo. Siempre trataremos de que sea algo más positivo, que al final de cuentas son animales nobles, que pueden usar para cargar y llevar personal... Me identifico más con esa parte de ayuda, de solidaridad, de si alguien no puede, pues ahí está la trompa como una parte de apoyarnos... son muy grandes, pero ese tamaño también puede aprovecharlo para ayudarnos (Ro).

Desde el momento que se eligió el elemento, fue desde una enseñanza de vida, dando paso a que se hiciera mención en cómo lo implementan en sus espacios para buscar y aprovechar cada día, viéndolo como un aprendizaje.

Es importante mencionar que las participantes siempre se refirieron a las demás organizaciones con mucho *respeto*, y *reconocimiento* al trabajo que llevan realizando, el cual sirve como un ejemplo de cómo se puede trazar un camino que permite construir experiencias y valores, destacando la importancia de la solidaridad como un valor fundamental. Este valor no se limita a ser un término repetitivo, sino que se refleja en la disposición, el deseo y los planes de ayudarse mutuamente entre los grupos, viéndose como aliados en lugar de competidores. Además, se enfatiza la emoción de poder compartir y apoyar en sus comunidades mediante la implementación de su proyecto (Hindrichs, et al., 2022).

“Hemos estado felices de poder compartir con la gente de la comunidad nuestros saberes” (L).

Podemos concluir que en esta sesión se pudo percatar el trabajo que tiene cada organización y el significado que tiene para cada una de ellas, lo que orilló a reconocer el de las

demás, permitiendo, entonces, tejer relaciones de confianza y respeto entre mujeres que son líderes de organizaciones que hacen frente al modelo hegemónico de trabajo.

Como lo refiere Nobre (2003), la visibilidad de las experiencias de mujeres crea referencias positivas, las fortalece como sujetos, y contribuye a problematizar las iniciativas desde el punto de vista de género, lo cual tiene como objetivo principal la apertura de dichos espacios, como lo fue el taller “Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia”.

- **Sesión 4: Conociendo nuestras organizaciones (cultura, comunicación, liderazgo y conflictos)**

Como el título de la actividad lo refiere, el objetivo de la sesión era conocer la cultura de cada organización, comunicación, las formas de liderazgo que tienen y el cómo es que manejan sus conflictos cuando se presentan, por lo que resulta ser un tema importante, pero a su vez delicado y sensible. Por lo antes mencionado, se plantearon dos dinámicas que ayudarán a tocar el tema sin llegar a ser invasivos, por lo que se realizó un caso con una organización ficticia que pudieran ejemplificar conflictos organizacionales, tratando de no particularizar en alguna organización participante en el taller.

La primera actividad consistió en proyectar a los grupos un vídeo animado sobre conflictos en una organización.

Una vez compartido se dividió en grupos a las participantes, para solicitar que hicieran propuestas de resolución de la situación para compartir conclusiones al final.

Posteriormente, la segunda dinámica consistió en diseñar un caso con una organización ficticia, la cual estaba pasando por una problemática. El objetivo era externar la problemática, para que las participantes dieran una solución, la cual se esperaba estuviera fundamentada de

acuerdo con sus experiencias y vivencias, de manera que, la actividad fuera el paso a que de manera voluntaria nos pudieran compartir sus opiniones y experiencias obtenidas a lo largo de su historia como organización.

“El caso detonante” diseñado por el equipo ESTI fue el siguiente:

CASO

Pedro pertenece a la organización “Textiles y artesanías San Cristóbal” dedicada a la comercialización de productos textiles artesanales en la ciudad de San Cristóbal de las Casas. La ropa artesanal que se vende en dicha organización es elaborada por artesanos de la comunidad San Antonio.

Quiénes son:

Es un grupo de 10 artesanos interesados en difundir y comercializar sus artesanías textiles para solventar gastos económicos propios y de su familia, trabajando de manera justa y retribuyendo adecuadamente al artesano y al comprador.

Conflicto:

Desde hace unos meses, Pedro (uno de los vendedores pertenecientes a esta organización desde su fundación), ha comercializado productos artesanales de otra comunidad cercana con la que se trabajaba inicialmente, el argumenta que esto disminuye los costos y genera mayor ganancia para todos los miembros, sin embargo, no ha informado a ninguno de sus compañeros de dicha decisión.

Durante las últimas asambleas todos los miembros de la organización han tomado decisiones respecto a la dinámica de comercialización sin saber que tienen un proveedor distinto al que conocen. Al enterarse de esto, sus compañeros se disgustaron, debido a que los principios de este grupo es la toma de decisiones de manera conjunta, mediante la comunicación y lealtad.

Esta situación genera descontento, la mayoría tiene miedo de que esta situación y decisión no pueda compartir las visiones de la organización. Otra de las reacciones que hubo en asamblea fue que hay ciertos miembros de la organización que se resisten al cambio o a establecer nuevas formas de trabajo sin analizar si son benéficas o no. No aceptan nuevas técnicas de trabajo, nuevas estrategias, incluso aceptar nuevos proveedores. Ellos argumentan que es porque protege de manera excesiva su cultura organizacional y tienen una priorización de sus valores de trabajo y los hábitos en la organización. También la falta de comunicación por parte del miembro que tomó la decisión está generando poca capacidad para resolver problemas y carece de cooperación y trabajo en equipo. Esto influye mucho en el trabajo y en el producto de la organización.

Al acabar el relato del caso, se les preguntó cómo se resolvería dicha problemática para dar paso a un debate, que nos permitirá conocer su sentir con el caso y si se han encontrado en una situación de conflicto, y el cómo los han manejado.

Cabe mencionar, que el temor que se tenía al tocar temas sensibles durante la sesión, resultó ser solo un sentir. Las participantes tomaron la situación con mucha cautela y sintiéndose un ambiente de mucha confianza durante toda la sesión.

- *Conocimiento emergente*

En la sesión cuatro, se encontró la manera de trabajo en conjunto, el liderazgo que tienen, la comunicación y los valores que hacen frente cada organización que participó en el taller.

Al momento de hacer una reflexión del caso y hacer el debate, surge el papel primordial que ocupa la “comunicación” dentro de sus relaciones en cada organización, ya sea por medio de las asambleas, o en otro contexto que brinda la pauta al diálogo. La comunicación es el puente que te lleva a la reflexión de la problemática que se pudiera estar presentando, pero, sobre todo, la importancia de la confianza, la confianza de poder expresar tu manera de pensar, la confianza que se tiene al compañero que trabaja contigo arduamente para consolidarse como una

organización, la confianza como pilar importante al momento de establecer lazos que servirán al momento de interactuar y en la toma de decisiones.

Posteriormente, surge el momento del intercambio de ideales, los valores, y el respeto a la individualidad. En cuestión de las problemáticas o percances que surgen en la cotidianidad del trabajo, al momento de notar alguna falta por parte de algún integrante o compañero de la organización, lo que se aprendió de las participantes ante dicha situación, es la importancia de hacer notar el error, pero sin llegar a señalar o demeritar el papel que juega el compañero dentro de la organización, como hace mención una de las integrantes durante la sesión.

¿Qué tal si yo hice lo de Pedro? Al rato ya me van a estar atacando mis compañeros por lo que hice. Yo pienso que también como grupos estamos para aprender, para apoyarnos, para ser solidarios, para ayudarnos mutuamente. Ya me llamó la atención, se me da a conocer nuevamente mis funciones en el grupo para mejorar. Entonces también vamos a hablar de los valores, del respeto a la individualidad. De una llamada de atención, pero sin denigrar a la persona, ayudándole a mejorar. Eso sería lo ideal, ¿verdad?, que exista el ejercicio de los valores en nuestros grupos (R).

Es ahí cuando se comienza a ver los valores de la solidaridad. Se ven como una organización, a diferencia de una empresa privada, los pilares de su organización son las personas, por lo tanto, la empatía surge como un valor en su día a día, ya que el bienestar de las personas involucradas en cada organización es importante y fundamental.

A diferencia de una empresa que maneja una economía completamente empresarial y nosotros que nos manejamos como... una economía solidaria, hemos aprendido mucho también en esa parte. Las experiencias son completamente diferentes, nosotros siempre vamos de la mano con un bienestar grupal (E).

Se puede concluir, que, en dicha sesión, podemos visualizar la importancia de tener buena comunicación con las personas que se encuentran dentro del ambiente laboral. La empatía, la solidaridad, como un papel fundamental para establecer buenos lazos. El saber reconocer los límites, es parte de crecer como ser. El saber pedir ayuda, dará la pauta a un saber de nuevos conocimientos, tal y como lo refieren durante la sesión:

No estoy sola, sé que puedo pedir ayuda, que hay formas de sacar adelante los proyectos, las ideas, las cosas, que sí efectivamente no hay un límite y que aprendo a expresar, a lo mejor no de la mejor forma, pero sí siempre... Esta parte la he aprendido mucho en la vida, pedir ayuda, decir “no puedo, me falta esto, me falta aquello, me siento débil de este lado o de aquel”. Yo lo que he aprendido con ustedes es eso, que están disponibles, que las compañeras de otras empresas y de otros proyectos también siempre están disponibles y que la experiencia que estamos adquiriendo es muy valiosa (E).

Al momento de que las mujeres comienzan a determinar límites respecto a su bienestar, se puede visualizar como comienzan a tomar en cuenta la importancia de su autonomía en la toma de sus decisiones, como lo mencionan Espino & Sauvan (2016), la inserción de las mujeres en el mercado del trabajo es un pilar para su empoderamiento, lo cual parte también del proceso multidimensional de cambio político, social y económico, que es lo que busca la Economía Feminista., que las mujeres tomen el poder que tiene su palabra y puedan hacerlo saber en su discurso, discurso que se espera pueda brindar el panorama de su historia que debe ser escuchada y tomada en cuenta en todas las esferas de la vida.

Por último, se puede hablar de un tema emergente en dicha sesión el cual es la importancia de tener a un buen líder que, de la pauta a conocer las problemáticas existentes, y que brinde con la apertura suficiente para escuchar los diversos puntos de vista de los integrantes de la organización en la que pertenezca. Es ahí, cuando las asambleas juegan un papel fundamental

en dichos ejercicios de toma de decisiones, y las minutas, en las cuales se tengan por escrito aquellas decisiones o acuerdos tomados en cada asamblea.

- **Sesión 5: ¿Cómo nos ven?**

El objetivo de dicha sesión fue dar a conocer los resultados del cuestionario que fue proporcionado en la sesión dos.

En esta sesión se pudo reflexionar acerca de las respuestas obtenidas en conjunto, dinámica que ayudó durante la sesión para realizar un análisis de un sentido propio y colectivo, situación que parece interesante, ya que, pese a que cada organización tiene roles y productos de venta diferentes, se encontraron similitudes en cuanto a la logística de su organización y algunas de sus actividades.

Como se menciona anteriormente, existe una diversidad en cuanto a factores. Hablando desde los roles que ejercen dentro de su organización, la diversidad que se tiene en cuanto las organizaciones, sus ventas, la forma de realizar el trabajo, de organización y el grado de estudio que tienen.

Siguiendo esta línea de análisis, la diversidad obtenida en las respuestas de las participantes permitió tener un panorama más amplio de los factores psicosociales y empowerment organizacional percibidos por cada una de ellas, eso gracias a las reflexiones obtenidas a lo largo de la sesión.

- *Conocimiento emergente*

Cuando se da inicio la sesión, se menciona que se dará la pauta a dar los resultados obtenidos del cuestionario que fue resuelto por ellas, en la marcha de la sesión, algunas de las participantes refieren ciertas dudas e incertidumbre, haciendo énfasis en la preocupación que se tiene en las respuestas que habían brindado, ya que esperaban fueran de utilidad. Parece pertinente mencionar

dicho acontecimiento que deriva la importancia y responsabilidad que se tuvo al momento de contestar, lo que para el equipo *ESTI* resulta ser sin duda un gran logro.

Con lo antes mencionado, surge el gusto de citar una participación, que resulta ser muy enriquecedora:

Nosotras, al menos en este rubro, lo que pensamos, no sé si esté bien, para nuestra respuesta, por ejemplo, en julio, agosto, bajan las ventas. Entonces, de cierta forma exigimos que hiciéramos como una actividad en esa fecha para reactivar las ventas en la colonia, un festival de la cerámica. Entonces, fue algo que empezamos con otros compañeros y compañeras de la colonia, y vimos que tendría que ser viable para estas fechas que sabemos que son bajas ventas (R).

Con la anterior participación referida por la participante, no solo se encuentra el interés por aprender nuevos temas por algunas de las mujeres participantes en el taller, también se visualiza la relación con su día a día, brindando entonces, una experiencia que es sin duda el sentido de estos espacios.

Compartir experiencias que emergen bajo una problemática, buscando que sea para otras compañeras que se encuentren interactuando en el espacio de gran utilidad y lo puedan implementar en un futuro, generando un aprendizaje colectivo, y, por si fuera poco, resulta el aprendizaje que obtuvo la participante durante la sesión dos, haciendo énfasis en el *empowerment extra- organizativo*, y refiriéndose con un ejemplo de cómo lo percibe en sus actividades colectivas.

Posteriormente se encuentra una descripción de las temáticas encontradas gracias a la participación que se obtuvo en el cuestionario.

Para mayor comprensión de las temáticas, hay que mencionar la comprensión de los fenómenos psicosociales referida por (Juárez y Camacho, 2011) la cual implica el estudio de las

tres dimensiones: en las condiciones de trabajo (o de la vida) derivadas de procesos de producción (componente social), los mecanismos psicológicos interactuantes (psicológico), y las alteraciones fisiológicas (biológico).

En este sentido, los factores psicosociales son hechos sociales de la actividad laboral que en combinación o interacción dinámica con condiciones del individuo y mediante mecanismos biopsicosociales patogénicos o salutogénicos del estrés, influyen en el proceso salud-enfermedad (Juárez y Camacho, 2011, p. 202).

A nivel grupal se pudo observar que las temáticas de factores psicosociales de riesgo que refieren las mujeres participantes en el taller son la falta de compromiso y motivación, haciendo alusión a la falta de interés de los otros miembros de su organización. La falta de interés de los demás miembros o la apatía que se pudiera percibir, posteriormente la falta de participación y colaboración de algunos compañeros que forman parte de la organización de la que son líderes.

La cuestión de los acuerdos y la desorganización fue una temática que surgió pero que no todas las mujeres participantes la refirieron como un factor de riesgo, ya que fueron pocas las que hicieron alusión a ello, lo cual pudiera ser interesante saber si es porque algunas ya tienen cierta experiencia en acuerdos por el tiempo que lleva en funcionamiento su organización o si tan solo pudiera ser un problema de logística.

Hay que hacer énfasis en algo importante, las mujeres líderes de dichas organizaciones trabajan con amigos, familiares dentro de su organización. Las organizaciones tradicionales trabajan en dos esferas diferentes, las cuales son trabajo y familia. En el contexto de la Economía Social y Solidaria, la convivencia hace que estas dos esferas se vean relacionadas, lo cual pudiera ser un factor de riesgo al momento de interactuar por el vínculo que se encuentra de por medio, afectando la dinámica en el trabajo.

Las mujeres que forman parte de este proyecto de Fondo Equidad de Género se encuentran jugando un papel como amiga, esposa, familiar y líder en sus organizaciones. La importancia de tener un reglamento que regule ciertas conductas dentro de su organización resulta un tema importante de mencionar, debido a que pudiera ser una herramienta que favorezca en el tema de toma de decisiones y respaldo al respeto a la figura que ocupan como líderes de su organización, que se espera sea vista bajo una cultura que busca reconocer la equidad de género.

Es bien cierto que hay un sistema de valores que los regula, pero leyendo sus respuestas del cuestionario se encuentra que hay brechas existentes que indican la falta de respeto hacia la “autoridad” que resulta ser de género femenino, lo cual es necesario respaldar, ya que cierta organización surge bajo la premisa del reconocimiento al trabajo que llevan a cabo las mujeres.

Por otro lado, se puede observar que las temáticas que hacen alusión a los factores salutogénicos también se mencionan con mayor frecuencia, mostrando la solidaridad, la unión y el trabajo en equipo una temática que resalta, lo que resulta importante, debido a que los valores que comparten, como lo son la solidaridad, compatibilidad, hermandad, empatía y el compartir con otros, pareciera ser que se muestran como un pilar, que sostiene a la organización y brinda el acercamiento entre los compañeros, pese a las dificultades que se pudieran presentar ante la toma de decisiones.

Siguiendo la línea de los factores psicosociales, se encuentran ahora las temáticas de riesgo a nivel material, en la cual, la dificultad que se presentó al momento de realizar y controlar las ventas por el COVID -19, fue en la que se hizo mucho hincapié. Los puntos de venta que se tenía para hacer conocer sus productos fueron cerrados por emergencia sanitaria, generando competencia externa, generando también mayor competencia en el mercado, haciendo que se tuvieran que implementar otras estrategias de venta, que dio paso al tema de la tecnología, en el que no todas las mujeres participantes tenían ventaja.

Dicha situación orilló a que se buscara otro plan estratégico de trabajo, con nuevas capacitaciones, y nuevos aprendizajes, generando entonces, nuevos espacios de venta y comercio, viéndose reflejado un crecimiento colectivo, obteniendo buenos resultados en su trabajo colaborativo no solo por el incremento de clientes, sino también por las nuevas formas de comunicación con su organización. Esos temas fueron referidos como factores salutogénicos.

Las temáticas de factores psicosociales a nivel personal de riesgo fue principalmente el malestar por el estrés, ansiedad, enojo por no poder culminar o realizar algo y el temor al contagio o alguna otra enfermedad.

Posteriormente se tienen las temáticas con alusión a los factores salutogénicos para hacer frente, viéndose reflejados en el contenido de trabajo, que se refiere a las actividades realizadas dentro de su espacio de trabajo y el entusiasmo con el que las realiza, abriendo paso a la motivación.

Una vez terminada la reflexión las temáticas de los factores psicosociales, se dio paso para las temáticas encontradas en lo que el empowerment organizacional se refiere.

De acuerdo con (Peterson y Zimmerman, 2004), el empowerment intra- organizativo se encuentra relacionado con la estructura, los procesos de toma de decisiones de manera interna y la participación dentro de la organización. Por otro lado, el interorganizativo y extraorganizativo hacen alusión a la participación de una organización en su contexto (comunitario y de políticas sociales) y a la creación de redes de colaboración con otras organizaciones y actores sociales.

Dicho eso, se continua con la reflexión de las temáticas encontradas en el tema de empowerment extra – organizativo expuesta durante la sesión.

Las mujeres participantes en el taller refirieron el tema de que su grupo está centrado en valores e ideales compartidos, posteriormente los aprendizajes que obtienen al integrar a la comunidad o colonia en la que se encuentra su organización, grupo o colectivo y finalmente la

participación en la toma de decisiones por parte de su organización en la comunidad donde trabajan.

En empowerment inter- organizativo las temáticas hacen alusión en la participación en actividades que les han permitido hacer alianzas con otras organizaciones o colectivos. Enseguida de las estrategias que se tienen en cuanto la procuración y gestión para sus organizaciones. El tema importante de la participación y colaboración en redes con otras organizaciones o colectivos. Recordando que este tema de la colaboración o red con otras organizaciones es referido en más de una ocasión en su discurso. Habría que reflexionar en la importancia y respaldo que estos encuentros tienen, más en un proyecto como lo es Fondo Equidad de Género.

Las experiencias que se podrían compartir tras esos encuentros podrían servir para cimentar aún más el proyecto e ir trazando un camino para las futuras generaciones.

En el tema de empowerment intra – organizativo (1) se tiene a la motivación que se tiene para desempeñar acciones y actividades dentro de su organización, ya que sus ideas tienen relevancia para las acciones que se realizan. La convivencia dentro de su organización es un tema referido de igual manera, eso se pudiera aludir a que, cuando se presenta un problema, se brinda un espacio para dialogar y buscar soluciones. Dicho eso se puede referir al empowerment intra – organizativo (2). En él se encuentra el apoyo colectivo, los acuerdos que se toman y la identificación de potenciales, el desarrollo de espacios y mecanismos para lograr un bienestar laboral y colectivo.

Resultó importante mencionar dichos resultados del cuestionario a las participantes del taller durante la sesión, ya que, dieron la pauta a reflexionar acerca de los contextos en los que se encuentran las participantes y compañeras.

Cuando los resultados fueron expuestos de manera colectiva durante la sesión con las participantes, se dio la pauta a que surgieran nuevos temas, o nuevas reflexiones acerca de lo que

es el trabajo individual y grupal. En este caso, la participación de una participante y una integrante del equipo ESTI marcó la pauta, haciendo que todos los involucrados en dicha sesión reflexionarán acerca del tema referido por las compañeras, el cual fue el tema de *género*:

Siento que está conectado muchísimo con el género. Siento que la mayor parte de los grupos aquí somos mujeres solamente. Sí hay algunos hombres que participan, pero somos mujeres, y hablando como con cosas que mencionaban, hay tanta diversificación en el tiempo, y en el gasto de energía que tenemos que hacer en el día, que muchas veces, ahora sí, que históricamente, todavía nos falta construir un montón de recursos que nos permitan traer un equilibrio en las circunstancias de vida en general. Y eso significa poder depositar la energía que debe de ir, para poder levantar todas esas iniciativas de las que somos parte (A).

Con mucho de lo que comentaba “A” y que tiene que ver con muchas cosas que hemos identificado, no sólo en este tiempo de la pandemia, pero más en este tiempo, tener vincular muchas actividades nosotras las mujeres de la propia vida, que nunca han estado fuera de ahí, pero ahora vincularlas con muchas actividades, las cuales no sé de dónde agarramos tiempo, la verdad. Todavía yo ni siquiera me lo explico, pero ahí vamos avanzando (Au).

Con la intervención de la participante (Au), se puede reflexionar acerca de un tema importante, el cual es la división sexual del trabajo, que sin lugar a duda juega un papel importante en la discriminación entre hombres y mujeres en cualquier esfera social en la cual se encuentren, en este caso, puntualizando la esfera de trabajo y la parte social.

Como lo refiere, el tener que realizar muchas actividades al mismo tiempo, actividades de la propia vida, vuelve más estresante su dinámica de día a día, y, por si fuera poco, dicho

desgaste no se ve remunerado, hecho que da la pauta a la urgencia que tiene el reorganizar el trabajo y replantear la importancia del papel que juega el cuidado de otros.

Kate Millet, pensadora feminista de los años 70, defendía que “*lo personal es político*”. Si no damos prioridad al ámbito privado, si no conversamos sobre lo que sucede en casa, el tema de la justicia social será solo una trampa para las mujeres (Lynn, 2023).

Es cuando se vuelve a hacer mención de la importancia que tienen estos encuentros con organizaciones, que te brindan un panorama diferente de las cosas, enseñando brechas existentes y que por circunstancias no habían sido visibles hasta ese momento, o de cierta manera, ya lo eran y surgió un interés por ser visibilizadas, como fue el caso del interés por la investigación, que dio la pauta a un nuevo aprendizaje, aprendizaje obtenido desde las experiencias compartidas, aprendiendo desde la mirada de otros, aprendiendo desde tu historia y la mía.

Las coincidencias entre sentimientos, e historias, son importantes para recordar la importancia que tienen sus organizaciones en el campo de la economía social y solidaria, pese a las circunstancias que se presenten:

También nos ha servido mucho el coincidir con otros compañeros, en este caso con nosotros, con otras empresas. A diferencia de una empresa que maneja una economía completamente empresarial y nosotros que nos manejamos como llamamos una economía solidaria, hemos aprendido mucho también en esa parte. Las experiencias son completamente diferentes, nosotros siempre vamos de la mano con un bienestar grupal (A).

A mí me llamó mucho la atención una empresa que andaba muy parecida a la nuestra y creció, creció, y se fue hacia arriba, pero obviamente era un dueño. Era un dueño y este dueño marcaba el ritmo, marcaba las acciones, marcaba todo esto, y a nadie le preguntaba si estaba de acuerdo o no. Él empleaba, empleaba y daba órdenes. Nosotros

lo intentamos, en todo este tiempo lo hemos intentado, hemos intentado mil formas de organizarnos, y nos hemos quedado con lo que más nos satisface y con lo que más nos gusta y nos convence, aún en nuestras diferencias. Entonces, estas experiencias que hemos compartido en estas preguntas que nos hicieron, pues justamente nos ayudan una vez más a retroalimentarnos, a darnos cuenta de que el camino es bastante difícil en algunos momentos, pero a veces siempre vamos a encontrar una salida, siempre encontramos la salida y estos problemas se vuelven aprendizaje (E).

De acuerdo con la experiencia compartida por una participante, se encuentra la construcción del significado del trabajo, teniendo presente bajo que economía se rigen y los valores que la respaldan, que se puede ver el bienestar grupal dentro de su organización.

Con lo antes mencionado, se puede concluir la experiencia y aprendizaje de dicha sesión, la cual resultó ser muy enriquecedora para algunos de los presentes en ella. No hay un libro que indique cuales son los pasos correctos que seguir para resolver problemáticas, o cómo construir una organización ideal. Son las experiencias las que brindan un camino, son las anécdotas las que permiten visualizar la importancia de persistir y resistir ante las adversidades, reconociendo el esfuerzo y aprendizaje obtenido, pero lo más importante, haciendo lazos con la comunidad perteneciente, esos lazos, son los que además de brindar un sentido de pertenencia, pueden brindar un apoyo para los momentos en los que se presenten problemáticas.

- **Sesión 6: ¿Cómo se ven reflejadas en los resultados?**

Para la sesión número seis, la actividad planteada fue la realización de una Matriz FODA, el cual consiste en reflexionar en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada organización. Se dividió a las participantes por subgrupos, de acuerdo con la relación que tuvieran con las actividades que realizan, como se muestra en el siguiente enlistado:

- **Artesanías y Manualidades**
- **Transformación de Alimentos**
- **Medio Ambiente y Sustentabilidad**

Posteriormente, se brindó un tiempo para la realización del FODA. Pasando el tiempo indicado se regresó a la sala inicial, con el objetivo de compartir la reflexión que se realizó por cada subgrupo, para ello, se eligió a una representante por cada subgrupo que brindara las ideas principales obtenidas en conjunto.

- *Conocimiento emergente*

Durante la sesión número seis, se puede ver reflejado el aprendizaje obtenido tras sesiones anteriores, y el cómo da la pauta a que se pueda reflexionar en las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de cada organización, desde un punto de vista diferente, por ello la división de subgrupos.

Al momento de compartir la experiencia durante la realización de la actividad, se puede ver cómo hay diferencias entre los grupos, de acuerdo con las experiencias que han pasado a lo largo de su trayectoria como organización, como se muestran en las siguientes imágenes.

Figura 5

Sesión 6, Taller Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia, ¿Cómo se ven reflejadas en los resultados? Dinámica “Analicemos los resultados para mejorar”.



Nota: Imagen ilustrativa del análisis FODA “Artesanías y manualidades”.

En la figura 5 se puede ver ilustrado el análisis FODA de “Artesanías y manualidades”, en el cual se puede destacar, que, a diferencia de los otros subgrupos, las participantes refieren que cuentan con una identidad nacional, algo que las caracteriza como organizaciones y que es un legado para ellas y que pasa de generación a generación, caracterizándose como una fortaleza.

Figura 6

Sesión 6, Taller Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia, ¿Cómo se ven reflejadas en los resultados? Dinámica “Analicemos los resultados para mejorar”.



Nota: Imagen ilustrativa del análisis FODA “Transformación de alimentos”.

En la figura 6 se puede ver análisis FODA de “Transformación de alimentos”, y algo que refieren es el trabajo en familia, y la autonomía con la que cuentan para la realización de su trabajo. Eso da pie a que perciban resultados con éxito.

Figura 7

Sesión 6, Taller Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia, ¿Cómo se ven reflejadas en los resultados? Dinámica “Analicemos los resultados para mejorar”.



Nota: Imagen representativa del análisis FODA “Medio ambiente y sustentabilidad”.

En la figura 7 se encuentra el análisis FODA “Medio ambiente y sustentabilidad”, en él se puede encontrar como refieren su compromiso hacia el trabajo por medio del medio ambiente, lo cual los lleva a un nivel de comprensión del trabajo como un conocimiento ancestral, que se busca sea compartido, tal y como en “Artesanías y manualidades lo refieren.

En el tema de los subgrupos que se encuentran realizando artesanías y manualidades hay un tema importante que surge dentro de la sesión y resulta pertinente mencionarlo. El tema de identidad, el valor que le adjuntan a sus artesanías que son elaboradas por ellas mismas, porque representan un legado familiar, como lo cita una participante en la retroalimentación.

La herencia, de cómo diferenciar una producción industrial de una artesanal, y justo poder darle esa valorización a la manera en que una produce sus productos (F).

El saber reconocer la historia, el trabajo y lo que conlleva realizarlo, brindando la pauta a la valoración de sus productos dentro del mercado, pese a la competencia. El reconocimiento de su valor por instancias gubernamentales podría ayudar al crecimiento de su organización, dando la pauta a que sus productos fueran conocidos y valorados y por último, la importancia de establecer lazos con organizaciones, con artesanos y artesanas, para poder compartir, sin ver a sus compañeros como una competencia, porque como lo refieren, cada artesano realiza un trabajo que tiene una historia de por medio, y el saber reconocer la historia de cada uno, es fundamental para su trabajo y crecimiento laboral.

Esa creación de redes nos ayuda a impulsar, a conocer nuevas personas, a identificar puntos nuevos donde podemos compartir, lograr, también poder ofrecer qué hacemos (E).

En los subgrupos que se dedican a la transformación de alimentos también se encuentra el trabajo en equipo como una fortaleza, pero en este caso lo refieren, como “*trabajo familiar, trabajo en equipo*”, también la oportunidad que se tiene de tener autonomía dentro de su espacio laboral surge como un factor que apoya e impulsa en su jornada laboral dentro de su organización.

Los subgrupos de medio ambiente y sustentabilidad refieren temas importantes en sus fortalezas, como el trabajo colaborativo con un biólogo, que les ha brindado conocimientos importantes, como pueden ser los temas de conocimiento de plantas y temas ancestrales, que les brinda autenticidad e identidad como organización. Resulta importante señalar que, son una organización con antigüedad, lo que permite ver, que el paso de los años les ha brindado

herramientas y saberes que se ven reflejados en su autogestión, aunque dentro de la sesión, mencionan la falta de la sistematización de experiencias de su organización, lo que pudiera servir al momento de cuestionarse los pasos o caminos que deberían tomar cuando se presentan problemáticas.

Esta sesión brindó la oportunidad de que todas las participantes pudieran percatarse de que las amenazas y debilidades que perciben dentro de su organización eran muy parecidas con las demás organizaciones, pese a que sus actividades que desempeñaban eran diferentes.

El tema de la pandemia fue un punto crucial para ellas, no solo dio la pauta a que tuvieran que cerrar ciertos puntos de venta, también hizo que se les presentarán nuevos retos, que afectan su dinámica como organización. La desorganización, la falta de compromiso o la falta de motivación pudiera estar ligado con la situación que se estaba viviendo o quizás solo fue un momento para hacer visible esa brecha existente dentro de sus organizaciones, lo que pudiera ser una oportunidad de cambios y de nuevos aprendizajes para mejorar colectivamente.

A manera de conclusión, el reconocimiento de las debilidades brinda la apertura a buscar soluciones que vayan de la mano con aquellas fortalezas que se tienen. En este caso, si las debilidades percibidas por organizaciones tenían cierta referencia con el tema del desconocimiento del uso de redes sociales, y una de sus fortalezas era el trabajo en equipo y compañerismo, existía la posibilidad de tomar talleres que les brindaran ciertas técnicas para el uso de ellas de manera colectiva, para que la organización tuviera la oportunidad de crecer, como lo cita una de las participantes durante la sesión.

Nosotros tuvimos que darle a las redes sociales, seguimos en esta parte del aprendizaje, quedando algunos huecos dentro del proyecto, porque sí nos golpeó la pandemia evidentemente. Nos tuvimos que cambiar del lugar dónde cultivábamos, se han hecho muchas modificaciones, pero cómo decía “E”, estamos convencidos

que lo que estamos haciendo lo que nos gusta, vale la pena y al final, siempre la retroalimentación de la gente que está con nosotros en el día a día, la gente que ya nos conoce, la gente que nos ha consumido, los productos que elaboramos nos dejan satisfacción de decir “vamos por el camino adecuado”. Nadie tiene seguro nada en estos momentos, pero por lo menos disfrutar el proceso es lo que nos queda. Nosotros estamos con este optimismo todos los días, esquivando lo que se va presentando. Sí, a las otras compañeras les golpea de diferente forma y esto nos hace un poco perder el ánimo de los proyectos en los que estamos, pero siempre, yo les platicaba, siempre hay que reinventarse. Y eso es la flexibilidad de nuestros proyectos (E).

Como refieren Arias e Islas, (2023) en este sentido, trabajar durante las emergencias nos convoca a tener una mirada aguda sobre los efectos que tendrán, en las personas que viven en constante vulnerabilización. Las respuestas y/o alternativas de solución se construyen de forma conjunta con las personas implicadas y con quienes pueden sumarse al apoyo. Arias, Islas.

En este caso, resulta importante ver la respuesta que tuvieron las participantes en conjunto con sus organizaciones para hacer frente a dichas problemáticas, creando una red de apoyo, liderada por mujeres para mujeres, que reconoce y apoya a su crecimiento,

- **Sesión 7: ¿Cómo aplicar estos temas en su organización o grupo?**

El objetivo principal de la sesión siete era el hacer una recapitulación de los análisis FODA obtenidos durante la sesión anterior, para poder llegar a la conclusión de que actividades se podrían implementar de acuerdo con las necesidades visualizadas y el reconocimiento de sus fortalezas gracias al análisis FODA.

Es importante recalcar que, cada subgrupo obtuvo resultados distintos, por lo que, al momento de compartir su posible intervención, o el enfoque que tendrían sus actividades resultan

diferentes, lo que dio resultado de que la sesión fuera enriquecedora, ya que, surgió de manera natural la importancia de las actividades de cada organización y a su vez, la importancia de prevalecer y de crecer.

- *Conocimiento emergente*

Esta sesión era la última en la cual se desarrollaba una actividad con las participantes. La actividad buscaba que las participantes se preguntarán cómo se podría aplicar los temas emergentes tras la realización del FODA en sus organizaciones.

Se habló acerca del asesoramiento para las organizaciones, el cual debe de ser constante, y lo ideal sería que el gobierno lo brindará de manera adecuada, pero no es así. Existen programas que buscan ayudar, pero no están planeados desde las necesidades y no cuentan con un seguimiento, por lo que dichos apoyos resultan ser efímeros. Es por ello, que resulta importante tener encuentros, ya que es la manera en la que se abre un espacio de comunicación. y se puede hacer notar las inquietudes y necesidades que tienen cada una de las organizaciones. Dichos encuentros, pueden ayudar a identificar potencialidades y debilidades de cada uno de los integrantes de los grupos, desde la empatía y la comunicación.

A manera de conclusión vuelve a ser un tema de importancia el desarrollo de alianzas con otras organizaciones. El intercambio de experiencias para dar pasos firmes, pasos que vayan desde una mirada colectiva.

Es importante el trabajo multidisciplinario para potencializar estos espacios tan enriquecedores. Es un camino muy largo el que se tiene que recorrer, y resulta importante que se recorra con diferentes enfoques, para lograr que sea visibilizado.

- **Sesión 8: Cierre**

El objetivo de la sesión número ocho, era dar por finalizado el taller implementado por el equipo ESTI. Durante la sesión se brindó la apertura a sugerencias y comentarios que quisieran externar en el momento las mujeres participantes en el taller. Tras eso, despedirnos, agradeciendo el espacio, el tiempo y la gran experiencia que se tuvo gracias a este encuentro virtual con grandes mujeres que se encuentran trazando un camino y buscando nuevas formas de co- existir en el mundo laboral.

- *Conocimiento emergente*

La sesión número ocho, en la que se brindaba un espacio de eterno agradecimiento por tan bonita experiencia, experiencia que dio la pauta a un inicio de nuevos saberes.

Cabe mencionar que en dicha sesión se mencionó lo enriquecedor que fue compartir un espacio virtual con mujeres con grandes conocimientos, mujeres que lograron empoderarse de un espacio virtual, y brindaron grandes lecciones de vida para los presentes en el taller.

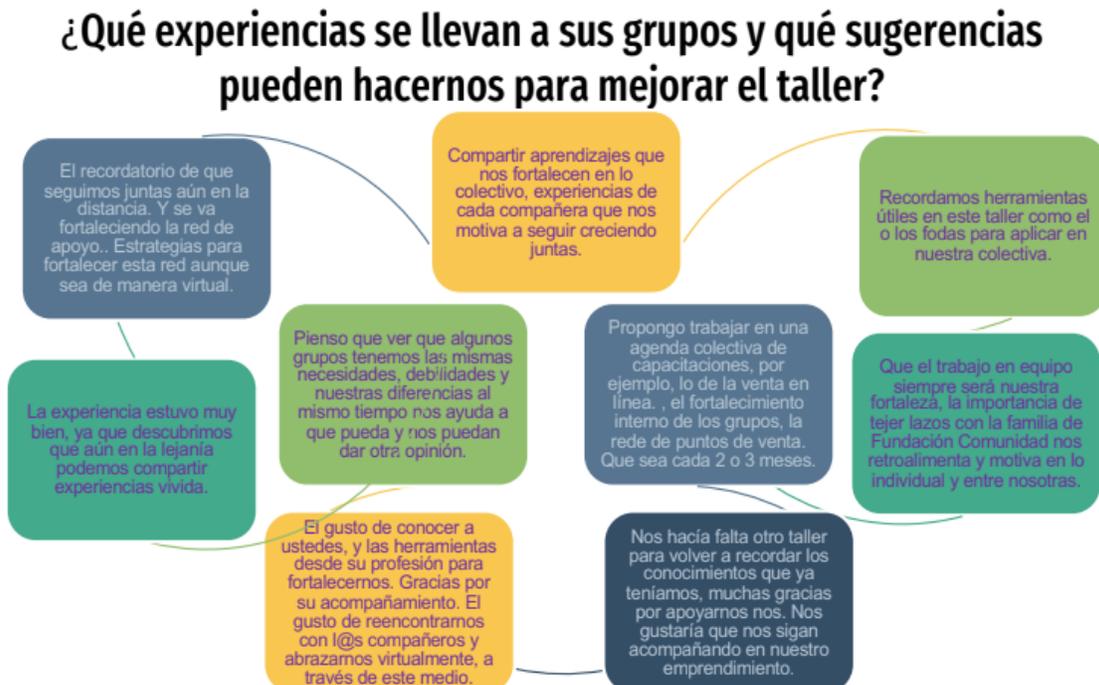
También logro visualizar esas brechas existentes en el tema de la ESS, y de los espacios que tiene, como lo es Fondo Equidad de Género.

Pese al caos que se vivía afuera por la pandemia, existieron dos horas, cada semana, en las cuales se logró compartir y escuchar historias de vida, que lograron tocar emociones y remover recuerdos de sus inicios como organizaciones, lo cual ayuda para saber reconocer el trabajo que se ha ido realizado a lo largo del camino.

Aun cuando se logró tocar temas importantes, se debe reconocer que posiblemente quedaron dudas, por lo que es importante referir que, estos espacios son clave para el fortalecimiento de las organizaciones que se encuentran trazando un camino en la ESS, por lo que parece importante que se tengan más encuentros, como lo fue el taller “Grupos Autoorganizados en Tiempos de Pandemia”.

Figura 8

Sesión 8, Taller Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia, cierre, Dinámica “Hora de despedirnos”.



Nota: Imagen descriptiva de experiencias que se llevaron las participantes a sus grupos tras finalizar el taller, y sugerencias para el equipo ESTI.

Con el taller, se puede constatar que estos encuentros son fundamentales para el aprendizaje de las organizaciones y quienes las acompañan en el proceso de crecimiento. La importancia de reconocer su papel en la sociedad, como actores que van desarrollando un cambio, con su talento y sus ganas de generar un cambio a nivel personal, y, por si fuera poco, por la comunidad en la que se encuentran inmersas.

CAPÍTULO 5

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES: CAMINOS PENDIENTES

El presente capítulo tiene como objetivo principal el externar las conclusiones de la presente investigación, no sin antes mencionar investigaciones teóricas que forman parte del sustento del proyecto de investigación, debido a sus aportaciones y sin duda su enriquecimiento para el desarrollo de esta.

El taller impartido por el equipo ESTI, fue clave fundamental para el desarrollo de la investigación, y la realización de la sistematización de experiencia obtenida abrió paso a nuevos cuestionamientos obtenidos en ese espacio, conocimientos que podrían enriquecer dichos proyectos que brindan una mirada a la equidad de género en México.

Es importante centrarse en lo que es la Economía Solidaria para las participantes del taller, ya que es su voz la que brindó aquellos conocimientos que aportan en temas referentes a factores psicosociales y autoorganización, entre otros.

Algo que se debe de tener presente, es que, si bien es cierto que la ESS brinda un panorama de aquellos valores que regulan sus prácticas, hay que comprender que cada organización es diferente, por lo que, tendrán otros conflictos, otras necesidades. Lo relevante, es saber ¿Cuáles son sus experiencias ante esos sucesos? Y, ¿Cómo salen adelante?

Tal y como lo refieren Di Raimo y Menezes (2019), las decisiones se toman basadas en microsistemas con particularidades económicas, sociales, organizacionales, políticas, cívicas y ambientales determinadas. En este sentido, las mujeres participantes en el taller hacen hincapié en la importancia que tiene el simbolismo de su organización para ellas y todos los que forman parte de la organización en la toma de decisiones. A diferencia de otras microempresas o empresas que no se rigen bajo la ideología de la Economía Social y Solidaria, estas organizaciones buscan el bien

común, debido a lo que representa la organización en su vida. Con eso no quiere decir que por los valores que comporten no tienen problemáticas, porque no es así.

Es importante hacer énfasis, que en estas organizaciones que participaron en el taller, su líder es una mujer, lo cual representa mucho para ellas, pero también implica el doble de responsabilidad, por lo que, tal y como lo refiere Coraggio (2016), las mujeres, en el ámbito de la ESS, se desenvuelven y producen, abriendo paso a la autonomía. Monzón señala a la ESS, como agentes en el papel de la resolución de los conflictos sociales, haciendo un papel en lo económico. y también un papel moral, que consiste en introducir la democracia en el mecanismo de la producción (Monzón, 2004).

Tenemos entonces, actores en territorio que busca la democracia, autonomía y empoderamiento mediante distintos modos de hacer economía, pero ¿qué pasa con la división sexual de trabajo? Se trata de presentar un discurso en el que se empodere a la mujer, pero, no sin antes visualizar las opresiones estructurales existentes en la sociedad, obstaculizando el desempeño de las mujeres dentro de su organización, y dentro de las demás esferas en las que se encuentra inmersa.

Se tiene entonces, un espacio que brinda herramientas a las mujeres que se encuentran en un estado de vulnerabilidad, lo que se espera, es que el trabajo que desempeñen sea decente, que apele por la dignidad humana, en cuanto a los derechos de los seres humanos se refiere, o dicho en otras palabras por el autor Montoya Agudelo (2017), el trabajo decente se refiere a las opciones y circunstancias laborales, pero principalmente al diálogo social efectivo en todas las ocupaciones remuneradas, siguiendo principios de libertad, equidad, seguridad y consideración por la dignidad de las personas.

Las mujeres demuestran que, según el contexto en el que se encuentren, se encuentran tejiendo lazos entre ellas, mostrando la empatía con sus demás compañeras, lo que permite que la motivación salga a relucir y se muestre como un pilar importante al momento de desempeñar su trabajo y con situaciones externas a él, como lo pudiera ser con problemas presentados por alguna de ellas. Con eso se puede abrir un cuestionamiento, el cual es, *“Si las mujeres son capaces de reconocer a su compañera como un ser humano que necesita apoyo y respaldo en su trabajo ¿Por qué la sociedad no?”*

Para dicho cuestionamiento, resulta importante citar a Nobre (2003) quien cuestiona que la base de las ganancias del sistema económico hegemónico sea el trabajo no remunerado que realizan las mujeres, es decir, los medios económicos generan su riqueza aprovechando los vínculos sociales como si estos fueran un recurso infinito e invaluable. Esta perspectiva ignora la importancia crucial de la economía no monetaria en el progreso y también infravalora el trabajo realizado por las mujeres en la sociedad. Apreciar el valor de las labores no monetarias que las mujeres desempeñan no soluciona el problema si ellas no tienen acceso a empleos remunerados, los cuales son fundamentales para alcanzar cierta autonomía mínima.

Se hace hincapié en la importancia de generar espacios laborales para mujeres, pero no se menciona la importancia que tiene el generar dichos espacios con una mirada realmente igualitaria y con leyes que la regulen. Si bien la mujer tiene un espacio en el que puede desempeñar su trabajo, bien tenga otras esferas que reconozcan y apoyen el demás trabajo que hacen fuera de su esfera laboral, como bien puede ser el trabajo doméstico, el cuidado de otros, y la doble presencia que implica dichas actividades.

En lo referente de los aprendizajes a destacar de esta sistematización de experiencias elaboradas tras el desarrollo del taller que sustenta dicha investigación, se puede entonces establecer algunas conclusiones al respecto:

- La Economía Social y Solidaria se posiciona en espacios en los cuales un grupo de personas comparte ciertos valores que sustentan sus actividades y la implementación de éstas, permitiendo entonces, que nuevos espacios surjan, así como nuevos saberes y formas de interacción en la sociedad. En este sentido, es importante darle reconocimiento a estos nuevos saberes, y la forma en la cual se puede dar marcha a ello, es interactuando con estos grandes actores en la sociedad que se encuentran creando nuevas formas de coexistir, en este caso, mujeres líderes de organizaciones que apuestan a la economía social y solidaria, con una mirada que busca reconocer el papel que juegan las mujeres en la sociedad y abriendo paso en el ámbito laboral, mediante corrientes de pensamiento que apuestan a una sociedad equitativa.
- De acuerdo a la pregunta de investigación planteada en esta investigación, se puede constatar que la experiencia que se tuvo tanto en la implementación y en el desarrollo de la sistematización del taller “Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia” fue fructífera, ya que, se pudo visualizar el trabajo que llevan a cabo las mujeres, en el cual se puede ver como aun con los deberes que tienen que ejercer en distintas esferas de la vida, se proponen otras formas organizar el trabajo, todo bajo un rubro de valores, que les permite que tanto ellas, como sus compañeras de trabajo no se vean afectadas con todo lo que tienen que hacer en cuanto la reproducción y calidad de vida de sus familias y contexto se refiere.

- La autonomía juega un papel importante. Es bien cierto que la ESS les permite que tengan cierta autonomía tanto en la implementación de sus actividades como en la toma de decisiones, en cuanto al rumbo de cada organización, etc. En este sentido, es lo que se reflejó en el taller, por lo que resulta pertinente hacer mención de ello, debido a que, en un sistema hegemónico capitalista, hay cientos de mujeres que se encuentran en un estado de represión, y el que existan espacios que les permita desde opinar hasta implementar ciertas actividades en las cuales se vean reflejadas sus capacidades, resulta crucial en la vida de las mujeres, viéndose reflejado tanto en el desarrollo e implementación de su trabajo como en su persona, reflejándose un empoderamiento.
- Otros saberes y prácticas comprendidas y reconocidas en la presente investigación son, resistencia, gratitud y unión que tienen las mujeres líderes en la economía social y solidaria, las cuales fueron narradas en cada una de las historias compartidas durante el taller, lo que brinda entonces una riqueza no solo por la información que aporta en cuanto a procesos psicosociales y de autoorganización se refieren, sino también por la gran resiliencia demostrada por cada una de ellas.
- Buscar fortalecer ciertos espacios que brindan una nueva mirada de reconstrucción social. La integración de nuevas corrientes de pensamiento a proyectos sociales es importante para su mejora, tal y como lo es la Economía Feminista para la Economía Social y Solidaria, viéndose como una gran apuesta política. El fortalecer reflexiones con ambas miradas, promoverá nuevos desafíos, pero también nuevos retos, que apuestan a una transformación social en cuanto a calidad de vida.
- La sistematización de experiencias generada en la presente investigación pueda ser importante y de gran utilidad para futuras investigaciones e intervenciones, esperando

que los datos sean utilizados con mucha responsabilidad, por el respeto y admiración que merecen las mujeres que forman y sustentan cada renglón del presente escrito.

Limitaciones

Una de las grandes limitaciones para el desarrollo de la presente investigación fue sin duda la pandemia causada por el virus SARS- COV 2, debido a que el taller estaba planeado en primera instancia para que se llevara a cabo de manera presencial, por lo tanto, se tuvo que cambiar toda la logística que se tenía para la implementación de este.

Por otro lado, el tema de género pudiera ser una, debido a que, cuando se habla de proyectos que tratan de equidad de género, podemos ver una perspectiva diferente por diversas variables, como lo son la falta de concientización en temas de género o Economía Feminista en las comunidades en las que se busca implementar algunos proyectos, lo que pudiera resultar ser invasivo para ellos y paulatinamente, se pudiera ver afectada la dinámica de la organización, perjudicando en primera instancia a las mujeres que pertenecen a ella.

El no saber qué es exactamente como se elabora la sistematización, pudiera presentarse como una limitación, debido a que no se tiene una definición concreta de como es que se debe elaborar u ordenar los datos de la investigación, Jara (2018) lo refiere como una falta de claridad en el proceso de elaboración.

En cuanto al tema de saber sobre quien se sistematiza, puede presentarse como un reto, debido a que, por la interacción que se tiene al momento de escuchar las historias o experiencias relatadas al llevar a cabo la sistematización, pudiera ser que no se vea con claridad algunas limitaciones que se están presentando y que, a su vez, no sea establecido una interpretación

crítica, como lo menciona Jara (2001), es importante realizar una interpretación crítica de lo acontecido para poder extraer aprendizajes que tengan una utilidad para el futuro.

Con el punto anterior se puede mencionar otro importante, el cual es, al momento de sistematizar, es importante relatar todo, aun cuando se considere que no sea relevante o sea una experiencia fracasada. Se pudiera contar con la incógnita de si eso sea bueno para sistematización, pero, dichas experiencias son las que nutren y brindan aprendizajes para el futuro.

Recomendaciones

De acuerdo con los aprendizajes de esta investigación, resulta importante mencionar la importancia que tiene el implementar investigación con una metodología que apueste a la sistematización de experiencias.

Cuando se habla de recomendación a la implementación de metodologías, que apuesten a la sistematización de experiencias, se refiere desde la formación académica. Se considera pertinente que dichas herramientas sean reconocidas en el campo de la formación como estudiantes. En lo personal, se presentó como todo un reto el llevarla a cabo, ya que, se tiene trazado lo tradicional, pero a lo largo de todo este proceso, se tuvo un enorme conocimiento y aprendizaje, lo que sin duda me orilla a brindar un eterno agradecimiento para todos los que formaron parte de este proceso.

Por otro lado, es bien cierto que se tiene un camino trazado en cuanto a la ESS se refiere, pero, en México, la sistematización de experiencias y el reconocimiento de estos espacios en dicho campo es ambigua, lo que resulta complicado hablar de la ESS, de sus cimientos, las practicas que llevan a cabo, pero sobre todo su historia, ya que, cada país tiene sus formas de

organización, de acuerdo con el contexto e ideales que se tienen. Es importante dar voz a aquellos actores y agentes de cambio que se encuentran en estos espacios.

En México existen leyes que regulan las prácticas que llevan a cabo la ESS, pero, al no tener el conocimiento de lo que implica la ESS, no se pueden ejercer como se esperaría. Por otro lado, existen organizaciones que llevan a cabo prácticas que se encuentran reconocidas dentro del campo de la ESS, pero, dichas organizaciones no están formalizadas como organismos de la ESS.

Siguiendo el tema de la ESS, la incorporación de la ESS, con la EF es importante para su mayor desarrollo en el campo de quienes se encuentren interesados o inmersos. Si se busca un cambio de ideología y un mayor reconocimiento de la mujer, pero, sobre todo, en el campo de la implementación de leyes que regulen y respalden dichas prácticas o ideales que se tienen al momento de querer dar el reconocimiento de la mujer en el ámbito laboral, el que se tenga un trabajo colaborativo pudiera ser crucial para establecer pilares fuertes en el camino.

A manera de conclusión, para aquellos que apuesten a la ESS, se habla de un tema importante, que es la informalidad que se encuentra en dicho espacio, lo cual entorpece sin lugar a duda su desarrollo, debido a que aun cuentan con muchas necesidades para la implementación de su trabajo.

La informalidad se encuentra en todos nuestros espacios, en todo nuestro entorno, se encuentra sosteniendo gran parte de la economía de nuestro país, en la cultura, por lo tanto, las leyes deberían regular dichas prácticas de una manera digna, y más cuando se interseccionan factores de vulnerabilidad (sexo, clase, etc), como ejemplo, son las participantes del taller “Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia”, y como muchos otros.

Ante sucesos catastróficos, generados por desastres naturales o por problemas sociales y de salud como lo fue el COVID- 19, dichos grupos son los más afectados por la vulnerabilidad

que representan, por lo que, habría que tener antecedentes de esos sucesos y un plan de acción en beneficio a las organizaciones.

ANEXOS

Imagen representativa de la carta descriptiva referente al taller “Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia”. Dicha carta fue elaborada por el equipo ESTI.

Grupo de Economía Social Solidaria y Trabajo Informal

Carta Descriptiva

Ciclo de talleres “Grupos autoorganizados en tiempos de pandemia”	
MODALIDAD:	VIRTUAL
JUSTIFICACION: El ciclo de talleres surge de la demanda por parte de Fundación Comunidad de trabajar con 10 grupos productivos liderados por mujeres, participantes en el proyecto de acompañamiento más amplio “Fondo Equidad de Género”, con respecto a temas de liderazgo, manejo de conflictos y aspectos psicosociales.	
OBJETIVO GENERAL: Fomentar la concientización y reflexión con respecto a la cultura organizacional, el manejo de conflictos, el liderazgo, los factores psicosociales del trabajo y el empoderamiento organizacional en grupos productivos liderados por mujeres, para permitirles su desarrollo en sus grupos y organizaciones.	
CURSO DIRIGIDO A: Participantes en el proyecto del Fondo Equidad de Género (Fundación Comunidad).	
DISEÑO DEL CURSO: El curso está articulado en 8 sesiones de 2 horas cada sesión.	
PERFIL DE INGRESO: Personas que pertenecen a los grupos liderados por mujeres del Fondo Equidad de Género.	
REQUISITOS DE PERMANENCIA Y ACREDITACION: N/A	
FECHAS: del 1 de septiembre al 1 de octubre	

REFERENCIAS

- Abad, J., & Abad, M. (2014). La economía social y solidaria como alternativa económica. Bienes comunes y democracia. Revista Pensamiento. NÚM. 15. ISSN: 1130-6149. (pp. 55-75).
- Acción Ciudadana Frente a la Pobreza, (2023, enero- marzo). Barreras de género en el sistema laboral. Recuperado de: <https://frentealapobreza.mx/observatorio-de-trabajo-digno/perfil-indicador-mujeres.php>
- Álvarez, J., Nagao, D. (2023). Notas sobre economía popular, social y solidaria en gobiernos progresistas latinoamericanos y sus vínculos con la valorización de organizaciones. Anuario de Centro de Estudios Económicos de la Empresa y el Desarrollo. (pp. 27-49).
- Baró, M. (1998). Psicología de la liberación. Edición, introducción y notas de Amalio Blanco. Editorial Trotta.
- Barona, C., Villavicencia, N., Jiménez, J. (2022). La academia y las “otras economías”. La experiencia del Grupo de Trabajo de Economía Social y Solidaria de la Universidad Central del Ecuador.
- Benería, L. (2006). Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación. Revista Nómadas, número 24 (abril de 2006), 8-21. Recuperado de: <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/8-articulos/31-genero-y-politicas-publicas-desafiosde-la-equidad-nomadas-2>.
- Bueno, A. (2021). División sexual del trabajo: Mujeres en el mundo laboral. ONU – Habitat México. <https://onuhabitat.org.mx/index.php/division-sexual-del-trabajo-mujeres-en-el-mundo-laboral>.

- Carranza, C., & Villavicencio, N. (2021). Alternatividad de la Economía Feminista y la Economía Social y Solidaria: nexos y dificultades conceptuales, otra economía. (pp. 20-37).
- Coraggio, J.L. (1995). Desarrollo Humano, Economía Popular y Educación. Editorial AIQUE-IDEAS, Buenos Aires.
- Coraggio, J.L. (1998). Política social y economía del trabajo. Alternativas a la política neoliberal para la ciudad.
- Coraggio, J.L. (2016). La economía social y solidaria (ESS): niveles y alcances de acción de sus actores. El papel de las universidades. En C. Puig (Coord.), Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas (pp.16- 39). Bilbao: Universidad del País Vasco-Hegoa
- Esquivel, V. (2016). *La economía feminista desde América Latina, Nueva sociedad*.
- Ferguson, S. (2020) Mujeres y Trabajo. Barcelona, España: Sylone, viento Sur.
- Foucault, M. (2001). El sujeto y el poder. En Dreyfus, H. y Rabinow, P. *Michel Foucault: Más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (pp. 241-259). Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Fundación Comunidad. AC. (1996). <https://www.comunidad.org.mx/sobre>
- Guerra, P. (2002). Teoría y Prácticas de la Socioeconomía de la Solidaridad. Alternativas a la globalización capitalista, Montevideo, Nordan, 2002.
- Guerra, P. (2020). De la economía social y la economía solidaria a las economías transformadoras: antecedentes en la construcción teórica de un tercer sector de la economía. Documento de trabajo no. 19. Universidad de la República Facultad de Derecho. Latina 2 - Descolonização, Território e Horizontes. 1ed. Feira de Santana.

- Ghiotto, P., Pascual R. (2010). Trabajo decente versus trabajo digno: acerca de una nueva concepción del trabajo, *Revista Herramienta*, No. 44., Buenos Aires, Argentina, Argentina.
- Hindrichs, I., Quezada, B., De la Hoz Becquer., Reyes, J., Muciño, J. (2022). Resignificando metáforas de organizaciones en grupos de economía solidaria liderados por mujeres en Morelos (México). *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, vol. 6, núm. 13, 2022, pp. 1-22 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Argentina.
- Jara. H. O. (1994). Para sistematizar experiencias; una propuesta teórica y práctica.1, ed. San José, C.R: Centro de Estudios y Publicaciones, Alforja. Costa Rica.
- Jara. H. O. (2001). Dilemas y Desafíos de la sistematización de Experiencias. CEP. Centro de Estudios y Publicaciones Alforja. Costa Rica.
- Juárez, A., & Camacho, A. (2011). Factores psicosociales de la salud en el trabajo: análisis de su concepción y base teórica. En *Reflexiones teórico-conceptuales de lo psicosocial en el trabajo* (1.^a ed.). Juan Pablos, UAEM.
- Lynn, R. (2023). La economía social y solidaria será feminista o no será. *Revista Iberoamericana de Economía Social y Solidaria*.
- Martinez, S. (2015). La Economía Social y Solidaria. (Una mirada desde la teoría y la práctica). *IBERO*, Puebla. *Cuadernos de Investigación*. (pp. 4 – 27).
- Méndez Morales, J. S. (2019). Trabajo digno y decente en México: ¿una utopía? En C. A.
- Meredith, M., Quiroz, C., Arando, S., Coelho, L., Silva, M. y Villafuerte, A. (2015). Consolidando estudios y prácticas de la economía social y solidaria. Consorcio York St John University-Erasmus sobre Economía Social y Solidaria.
- Monzón, J. L. (2004). “Economía social: conceptos y acepciones afines”, *Revista CIRIEC*. España.

- Morvelí, M. (2015). Antropología de los sistemas económicos. Meta Color S.R.L.
- Montoya, C., Méndez, J., Boyero, M. (2017). Trabajo digno y decente: una mirada desde la OIT para la generación de indicadores para las pyme mexicanas y colombianas. Revista Científica Visión de Futuro, vol. 21, núm. 2, 2017, pp. 84-106.
- Mochi, P., González, T. & Girardo, C. (2020). La economía solidaria en México: un caleidoscopio de experiencias. En Álvarez, J.F. & Marcuello, C. (Dir.) Experiencias Emergentes de la Economía Social, OIBESCOOP, pp. 427-457.
- Montoya, C., Garzón, C., y Cardona, E. (2022). Trabajo digno y decente. Derrota social. (pp. 35-62). Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Nobre, M. (2003). Mujeres en la economía solidaria. Mujeres, género, feminismo.
- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2000). “¡Auxilio estrés! Salud mental en el trabajo”, Revista de la OIT. núm. 37. Disponible en: http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/documents/publication/dwcms_080699.pdf.
- OIT. (s. f.). Trabajo decente. Recuperado de <http://www.oit.org/global/topics/decent-work/lang--es/i>
- OIT. (2004). ¿Qué es el trabajo decente? Recuperado de: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm
- OIT. (2017). *Las mujeres en el trabajo: tendencias de 2017* Recuperado de: https://www.ilo.org/global/publications/books/WCMS_483214/lang--es/index.htm
- Pérez, A. (2019). Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida. Madrid: Traficantes de sueños.

- Pérez, J. & Etxezarreta, E. (2014). Sobre el concepto de Economía Social y Solidaria: Aproximaciones desde Euria. En Dossieres EsF, n.º 25. El enfoque de género en la Economía Social y Solidaria: Aportes de la Economía Feminista (pp. 11-15). Economistas sin Fronteras.
- Peterson, N. A. y Zimmerman, M. A. (2004). Beyond the Individual: Toward a Nomological Network of Organizational Empowerment, *American Journal of Community Psychology*, 34(1-2), (pp. 129-145).
- Sassen, S. (2015). Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global. Madrid: EditoriaKatz.
- Vasilachis, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Editorial: Gedisa Biblioteca de Educación.
- Yáñez, P., Rébola, R., y Suárez, M. (2019). Procesos y metodologías participativas. Reflexiones y experiencias para la transformación social. Editorial: CLACSO – UDELAR. 1era Edición.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Jefatura de Licenciatura

Cuernavaca, Morelos, 19 de marzo de 2024
OFICIO: FPSIC-DOC/093/03/2024

MTRA. ERMILA LUNA VARA
DIRECTORA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
DE LA U.A.E.M.
P R E S E N T E

Por este medio, le informar a usted el dictamen de los votos aprobatorios de la TESIS titulada: Sistematización de experiencias de mujeres en la economía solidaria frente al modelo hegemónico de trabajo

Trabajo que presenta la egresada C. ANDREA ALEJANDRA SOTELO SALCEDO para obtener el grado de Lic. en Psicología ya que reúne los requisitos solicitados.

Sirva lo anterior para que dicho dictamen permita realizar los trámites correspondientes para la presentación de su examen de grado.

ATENTAMENTE

VOTOS AROBATORIOS	
COMISIÓN REVISORA	APROBADO
MTRO. JOSE DAMIAN MONTAÑO BARBA	APROBADO
DRA. BELEM QUEZADA DIAZ	APROBADA
DRA. IMKE HINDRICHS	APROBADA
MTRO. JUAN PABLO MUCIÑO CORREA	APROBADO
MTRA. AIME MARGARITA DE LA HOZ BÉCQUER	APROBADA

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

C.i.p. – Archivo.



Av. Universidad 1001 Col. Chamilpa, Cuernavaca Morelos, México, 62209
Tel. (777) 329 7049 Ext. 7049 / psicologia.direccion@uaem.mx

UAEM
RECTORÍA
2023-2029



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Se expide el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

Sello electrónico

JUAN PABLO MUCIÑO CORREA | Fecha:2024-03-19 14:18:47 | Firmante

H7h7270Z4AA6rOF5mZQX1hRhTultzseSl6iLv/aDClcD6AZN8SDgFMpkVm+a0Odnzct6r8cZVFUyrn8efRc8qlzAJ74P6kCXoc4CunsZyy3dt7g55mtup8yrJBEarV5W6WNBkHiWi
0M8Jt8pqH4+bSdyyp9V7mmPcaAgbykLfb+EAmyvMVPx37L3J8aJShz7oR9pf+eVEq17euUgjkZmBSSI4bQYku3VOCARAABQ7A6n24Z5ehLHYoz9MXSAWZOMP2F0cl1721rQ
Fr5FQVJCY710qAXq2eH6VjyAhtvZ1HuilvEgrfqVmBVXm+Ac2Npogsh2jSYF/beSauP0w==

BELEM QUEZADA DIAZ | Fecha:2024-03-19 14:20:17 | Firmante

RCvErOU+wy9FR5EdAM/oBqt2C3FKouL/Eoq/61o0wPLf283AdqbbzAsfYebBV9iWN8R3bE2SBV8s/agCT/MF9ursjo47L3lelgxb2d5+aSwLe5xwvpSsGKRj9JFD5WoeeWX1s0Zs
mu/vwoQ0xoScv/dDvFT/UTdgCtZqUi+Gw95PjWdvmge8NAMu6/iRtP4nEQ/KDJFOPPPBG+J1nd7WvJyh0W2qUuw2HzK5X+asR1Nqf66AhjdSx8L7n7cXjcsQ6mIn9WqZZyVFlzr
B6kh9omD5U5hXephe/4ZLRr48OFUH9b0arsWs2ay72TIBGuG946lq0MXP8IXDwUj4Hw==

AIME MARGARITA DE LA HOZ BECQUER | Fecha:2024-03-19 14:26:59 | Firmante

SAB8M8f46KHtr0fOa8Qr8wf0EvVI6n+3w9nbiSvN/Hh9aCGyW0TrHAWaXKv8mQqpDVsM6MD4ZhyWLI0z4XKZxSHIov7ThE5Hk+FDf6Uy9P3AP271HZ2PD5dGzVbPHs1B
mc8hoCerbjDYouVsO2PGP731lGrk+urN6GmmNPHIRmXPzOHIFkHSXhUbXx2oqg83k/yifKmZOLyrUxu69qPdW52suSKLnPvvrte9E1YShzCqXVmZnDIQKwTBXGi3RhtO2ucZJN
SpEPR/E5Sfigay0YFV50/Q8w13e+dWyo5TnnSikAD1XRUodK7M7Xd7qSbla/mkem2BcGay03yng==

IMKE HINDRICHS | Fecha:2024-03-19 15:03:45 | Firmante

Zu+4Nzmisj9DxLXXxWVgOIIIEIOydyHpZLiFh6pVgcoKSIJqJndvydV0U9N9qKytw7BjYlBEU46wB4UNTY1wzNMfBHA+yN5sgWljA3bJ1n5eXudcxHh0ryHniTQale49jwizZ6QpbdPF
648V8YV2OIO2CsHvjuQj0F9EntaU3t3fJW92l9UvSY2KEczwSMiWWZLRPSmGQPG50SKQljB9nm53xEl28xlcCvXqfKD/yISym8rIMZ7TBMUmQr6/ywe5U/cfw0vDaLWpEwagDA
4XlbZsULXerMqhl0/56n1Tm2XtOLb+JPGBsE52u5SbYzWEjyJ3lmd79BGWvIRHxabw==

JOSE DAMIAN MONTAÑO BARBA | Fecha:2024-03-19 17:40:37 | Firmante

ehSjIQ8aNGwx7YK4XYLr+O9p9x0FBAzPoeWgInlnkKMQGcFBSV4rasLV5qNdCBQIZhUNT+mO2eNYLpsWy6ugDxiJHuXmAT6gu4qJV7gomJxehePpjN9WzBq3CZMwad7GCN
SaqBZ/KtR55kctWhBwEzCJcjG21giZqPpDioB/dYTncfWQX2eU2Lew1geyuo5fOX1Pz1Hi33SHqGrzf2vX6EjVazs5FxyANFsvl92YQnMXU435w5HLsxez0n3lamQPmMqUixspc
bn4X5+WLcY6RP1N5h01OHnMAUrz7rMMTtoexmdZCa+m8c6sSlkh2ghAOH6q92Ooc8Xx+vgOS90Q==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o
escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



JzmxMFEXq

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/tF8nuRxEELSKn2TPL4JJOEcMf7oK9kjl>



UAEM
RECTORÍA
2023-2029